



**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN SEGURIDAD**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE INGENIERO EN SEGURIDAD MENCIÓN  
PÚBLICA Y PRIVADA**

**TEMA: ESTUDIO DE SEGURIDAD DEL BARRIO TRÉBOLES  
DEL SUR, UBICADO EN LA PARROQUIA DE QUITUMBE  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**AUTOR: AÑARUMBA PALLO VÍCTOR RAMÓN**

**DIRECTOR: DR. LARCO JOSÉ LUIS**

**SANGOLQUÍ**

**2017**



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

ii

## DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA CARRERA DE INGENIERIA EN SEGURIDAD

### CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “ESTUDIO DE SEGURIDAD DEL BARRIO TRÉBOLES DEL SUR, UBICADO EN LA PARROQUIA DE QUITUMBE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO” realizado por el señor VICTOR RAMÓN AÑARUMBA PALLO, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar al señor VICTOR RAMÓN AÑARUMBA PALLO para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, Febrero de 2017

.....  
**DR. JOSÉ LUIS LARCO**  
**DIRECTOR**



**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA**  
**CARRERA DE INGENIERIA EN SEGURIDAD**

**AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **VICTOR RAMÓN AÑARUMBA PALLO**, con cédula de identidad N° 0501948236, declaro que este trabajo de titulación “**ESTUDIO DE SEGURIDAD DEL BARRIO TRÉBOLES DEL SUR, UBICADO EN LA PARROQUIA DE QUITUMBE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**” ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

**Sangolquí, febrero del 2017**

-----  
**VICTOR RAMÓN AÑARUMBA PALLO**

**C.C 0501948236**



**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA  
CARRERA DE INGENIERIA EN SEGURIDAD**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **VICTOR RAMÓN AÑARUMBA PALLO**, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación “**ESTUDIO DE SEGURIDAD DEL BARRIO TRÉBOLES DEL SUR, UBICADO EN LA PARROQUIA DE QUITUMBE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**” cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Sangolquí, febrero del 2017

-----  
**VICTOR RAMÓN AÑARUMBA PALLO**

C.C 0501948236

## **DEDICATORIA**

Con infinito amor dedico este trabajo a: mi todo poderoso, por permitirme la salud y la vida.

A mi bella esposa Ruth, a mis hijos Tania y Ronhy que me dieron su comprensión su apoyo sin escatimar esfuerzo alguno, acompañándome en los momentos más difíciles y críticos que he tenido que vivir, haciéndome sentir en cada momento lo importante que soy, para así alcanzar la brillante cumbre de mis metas propuesto en la vida.

A mi madre por su infinito amor y cariño que siempre con sus sabios consejos me indica el camino a seguir, a mi padre que desde el cielo guiará mi camino por siempre.

Esto quedará reflejado en el resultado de la aplicación de mis conocimientos bien preparados, como un ejemplo de entrega valido a seguir, impulsando siempre hacia un desarrollo sostenido.

**Víctor Ramón Añarumba Pallo**

## **AGRADECIMIENTO**

Tengo el deber moral de agradecer:

A Dios por sus bendiciones y permitirme la vida, a la Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE, Al Departamento de Ingeniería en Seguridad y Defensa, a mis Docentes, que por su intermedio se me ha otorgado todas las facilidades para ilustrarme en conocimientos, habilidades y destrezas necesarias, guiándome para alcanzar la profesión de Ingeniero en Seguridad.

A mi querida esposa Paulina y mis bellos hijos, Tania y Ronhy que son un apoyo fundamental para proyectar mis metas a lo largo de mi vida, permitiendo continuar al servicio de mi patria mi Institución y mi familia, mirando desde allí lo brillante de esta noble profesión.

## ÍNDICE GENERAL

<b>CERTIFICACIÓN</b> .....	ii
<b>AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD</b> .....	iii
<b>AUTORIZACIÓN</b> .....	iv
<b>DEDICATORIA</b> .....	v
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	vi
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	vii
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	xi
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	xiii
<b>RESUMEN</b> .....	xiv
<b>ABSTRACT</b> .....	xv
<b>CAPÍTULO I</b> .....	1
<b>MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	1
<b>1.1 Marco Contextual</b> .....	1
<b>1.2 Objeto De Investigación</b> .....	1
<b>1.3.1. Nivel Macro</b> .....	3
<b>1.3.2. Nivel Meso</b> .....	5
<b>1.3.3. Nivel Micro</b> .....	6
<b>1.4. Situación Actual de la Problemática.</b> .....	8
<b>1.5. Problema de Investigación</b> .....	9
<b>1.6. Subproblemas de Investigación</b> .....	10
<b>1.7. Delimitación de la investigación.</b> .....	10
<b>1.7.1. Delimitación Temporal</b> .....	10
<b>1.7.2. Delimitación Espacial</b> .....	11
<b>1.7.3. Delimitación de las Unidades de Observación</b> .....	11
<b>1.8. Justificación</b> .....	11
<b>1.8.1. Importancia de la Investigación</b> .....	12
<b>1.8.2. Cambios Esperados</b> .....	13
<b>1.9. Objetivos</b> .....	14
<b>1.9.1. Objetivo General</b> .....	14

<i>1.9.2. Objetivos Específicos</i> .....	14
<b>CAPÍTULO II</b> .....	16
<b>MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	16
<i>2.1. Selección de la Alternativa Teórica</i> .....	16
<i>2.1.1. La Seguridad Ciudadana (Época Antigua)</i> .....	17
<i>2.1.2. Seguridad Ciudadana vista desde un Enfoque Regional de América Latina</i>	18
<i>2.1.3. Seguridad Ciudadana en Ecuador</i> .....	18
<i>2.2. Sistema Categorial de Análisis</i> .....	19
<i>2.2.1. La Actualidad</i> .....	20
<i>2.2.2. La Constitución Política del Ecuador</i> .....	20
<i>2.2.3. Ley de Seguridad Pública del Estado</i> .....	21
<i>2.2.4. Plan de Seguridad Integral</i> .....	21
<i>2.2.5. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)</i> .....	22
<i>2.2.6. El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017</i> .....	23
<i>2.3. Definición Conceptual del Marco Teórico</i> .....	23
<i>2.3.1. La Seguridad Ciudadana</i> .....	24
<i>2.3.2. Órganos Ejecutores de la Seguridad</i> .....	24
<i>2.3.3. Violencia</i> .....	24
<i>2.3.4. Riegos</i> .....	25
<i>2.3.5. Orden Público</i> .....	25
<i>2.3.6. Amenaza</i> .....	26
<i>2.3.7. Seguridad Ciudadana</i> .....	26
<i>2.3.8. Peligro</i> .....	26
<i>2.3.9. Vulnerabilidad</i> .....	27
<i>2.4. Elaboración de la pregunta de investigación</i> .....	27
<i>2.5. Variables de Investigación</i> .....	27
<b>CAPÍTULO III</b> .....	29
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	29
<i>3. Diseño Metodológico</i> .....	29
<i>3.1.1. Métodos</i> .....	29
<i>3.1.1.1. Exploratorio</i> .....	29

3.1.1.2. <i>Descriptivo</i> .....	30
3.1.1.3. <i>Correlacional</i> .....	30
3.2. <i>Población</i> .....	30
3.2.1. <i>Distribución por Etapas A, B Y C</i> .....	30
3.2.2. <i>Estudio de seguridad del Barrio Tréboles del Sur de la ciudad de Quito</i> .....	31
3.3. <i>Estudio de seguridad de barrio tréboles del sur administración zonal Quitumbe.</i> .....	31
3.4. <i>Descripción Situacional del Barrio Tréboles del Sur</i> .....	33
3.5. <i>Técnicas de recolección de la información</i> .....	69
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	70
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	70
4.1 <i>Conclusiones</i> .....	70
4.2. <i>Recomendaciones</i> .....	71
<b>CAPÍTULO V</b> .....	73
<b>PROPUESTA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL BARRIO TRÉBOLES DEL SUR</b> .....	73
5.1. <i>Título de la propuesta</i> .....	73
5.2. <i>Justificación</i> .....	73
5.3. <i>Fundamentación</i> .....	74
5.4. <i>Objetivo General</i> .....	78
5.4.1. <i>Objetivos Específicos</i> .....	78
5.5. <i>Importancia</i> .....	78
5.6. <i>Ubicación Sectorial y Física</i> .....	79
5.7. <i>Factibilidad</i> .....	82
5.8. <i>Descripción de la Propuesta</i> .....	83
5.8.1. <i>Plan de Ejecución</i> .....	83
5.9. <b>CAPACITACIÓN A LIDERES</b> .....	87
5.9.1. <b>Plan General de Enseñanza</b> .....	89
5.9.2 <b>Diseño Curricular</b> .....	98
5.9.3. <b>Syllabus</b> .....	108
5.10. <b>Cronogramas</b> .....	127
5.11. <b>Presupuesto</b> .....	130

<b>5.12. Impacto</b> .....	130
<b>5.13. Beneficio a obtener</b> .....	131
<b>5.14. Evaluación</b> .....	132
<b>Bibliografía</b> .....	136

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Delitos cometidos en los 6 circuitos y subcircuitos .....	8
Tabla 2 Delitos cometidos en los 6 circuitos y subcircuitos .....	8
Tabla 3 Operacionalización de variables .....	27
Tabla 4 Registro de personalidades principales de seguridad.....	41
<b>Tabla 5 Estadísticas obtenidas de los problemas sociales .....</b>	<b>60</b>
Tabla 6 Estadísticas obtenidas de los problemas sociales.....	60
Tabla 7 Amenazas y Factores de Riesgo .....	66
Tabla 8 PLAN CURRICULAR .....	88
Tabla 9 Plan de Conferencias.....	92
Tabla 10 Reglamentos y Manuales .....	93
Tabla 11 Infraestructura .....	96
Tabla 12 Recursos didácticos no disponibles .....	96
Tabla 13 Requerimiento de Apoyo Terrestre.....	97
Tabla 14 Competencias Genéricas de La Capacitación .....	99
Tabla 15 Competencias Específicas.....	99
Tabla 16 Despliegue De Competencias Del Perfil De Liderazgo Y Seguridad.....	101
Tabla 17 Red Lógica De Contenidos .....	103
Tabla 18 Logros o Resultados de Aprendizaje .....	105
Tabla 19 Porcentaje Por Ejes Curriculares.....	106
Tabla 20 División Del Curso En Modalidades .....	106
Tabla 21 Datos Informativos.....	106
Tabla 22 Contenidos Y Tareas Integradoras.....	107
Tabla 23 Datos Informativos.....	109
Tabla 24 Sistema de Contenidos y Productos .....	111
Tabla 25 Resultados y contribuciones a las Competencias.....	113
Tabla 26 Formas y Ponderación De La Evaluación.....	114
Tabla 27 Distribución del tiempo.....	117

Tabla 28 Texto De La Asignatura.....	117
Tabla 29 Bibliografía Recomendada.....	117
Tabla 30 Lecturas Principales que se orientan realizar.....	117
Tabla 31 Firmas De Responsabilidad .....	118
Tabla 32 Recursos Humanos para la ejecución del Plan.....	125
Tabla 33 Recursos Material e infraestructura .....	126
Tabla 34 Cronograma de actividades primer sábado .....	127
Tabla 35 Cronograma de actividades Segundo Sábado .....	128
Tabla 36 Cronograma de actividades Tercer Sábado.....	129
Tabla 37 Presupuesto .....	130

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapa quebradas Barrio Tréboles del Sur. Quito .....	35
Figura 2 Mapa límites Tréboles del Sur, Quito.....	36
Figura 3 Vía al Barrio los Girasoles.....	38
Figura 4 Vías de acceso Barrio Quito Colonia.....	39
Figura 5 Camino de acceso al Barrio el Conde.....	39
Figura 6 Locales comerciales del Barrio Tréboles del Sur .....	43
Figura 7: Servicio de Transporte Urbano.....	44
Figura 8 Servicio de Taxis .....	45
Figura 9 Instituciones educativas Tréboles del Sur, Quito .....	49
Figura 10 Etapa “A” del Barrio Tréboles del Sur .....	80
Figura 11 Plano del Barrio Tréboles Del Sur.....	81

## **RESUMEN**

La Seguridad Ciudadana es una política de estado, establecida en la Constitución Política del Ecuador del año 2008, Considerada como una acción de trabajo integral entre la ciudadanía y las autoridades locales, razón por la cual el Distrito Metropolitano de Quito, está dividido en Administraciones zonales para dar mayor atención a la ciudadanía, actuando de acuerdo a lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su Artículo 54 Lit. n relacionado a la planificación, Coordinación con la Policía Nacional y otros organismos para la creación de planes programas con el fin de prevenir y proteger de la inseguridad a la ciudadanía, razón por la cual con el fin de ser un aporte para minimizar la inseguridad, realizare un Estudio de Seguridad Ciudadana en el Barrio Tréboles del Sur, perteneciente a la Administración Zonal Quitumbe, Barrio periférico, desorganizado y sin representatividad, con poca atención de autoridades locales, con amenazas y riesgos latentes, determinados por robos a personas, robos a vivienda, robos de vehículos, maltrato intrafamiliar, peligros de desbordamiento quebradas por las lluvias y taponamientos, amenazas que afectan a los estudiantes, trabajadores, dueños de pequeños negocios, razón por la cual se plantea una propuesta de seguridad basada en capacitación de moradores del Barrio, con el fin de motivar su liderazgo con actitud positiva y responsabilidad para contribuir a la organización y seguridad, actuando como un equipo de trabajo, a través de una aplicación Whatsapp, para reportar a la Policía las amenazas o riesgos de forma inmediata.

### **PALABRAS CLAVES**

- ESTUDIO DE SEGURIDAD
- SEGURIDAD CIUDADANA
- APLICACIÓN WHATSAPP
- AMENAZAS A PERSONAS

## ABSTRACT

Citizen Security is a state policy. It has been established in the Political Constitution of Ecuador since 2008. It has been considered as an integral work action between citizens and local authorities. For this reason, the Metropolitan District of Quito has been divided into zonal administrations. In order to give greater attention to citizenship. And so, to act according to the Organic Code of Territorial Organization Autonomy and Decentralization (COOTAD) in its Article 54 Lit. n. The same that is related to planning, Coordination with the National Police and other state agencies. With the aim of creating plans and programs to prevent and protect citizens from insecurity. In order to be a contribution to minimize insecurity, a Citizen Security Study will be carried out in the Tréboles del Sur Neighborhood, belonging to the Zonal Administration Quitumbe. This is a peripheral neighborhood. It is disorganized and has no representativeness. There is little attention from local authorities. It has latent threats and risks. Problems determined by theft of persons, housing, vehicles, intra-family mistreatment. In addition to overflow hazards broken by rains and clogs. These threats have affected students, workers, small business owners, so it is proposed a security proposal based on training residents of the neighborhood. The purpose is to motivate leadership with positive attitude and responsibility to contribute to the organization and security. And that people acted as a team, through a Whatsapp application. The same that will report to the Police on threats or risks immediately.

### KEYWORDS:

- SAFETY ESTUDY
- CITIZEN SECURITY
- WHATSAPP APPLICATION
- THREATS TO PEOPLE

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

#### ***1.1 Marco Contextual***

América Latina preocupada por la inseguridad existente en cada uno de sus países ha considerado tomar de forma seria el reto de proteger a sus habitantes ya que consideran como una amenaza que afecta al aspecto social y evita el normal desarrollo de sus pueblos, debido al aumento en los índices de violencia y amenazas contra las personas que de acuerdo a medios de información han incrementado en los últimos años, esta se ha convertido en un desafío para los gobiernos de turno.

La creación de las Sub Unidades Técnicas (SUT) para la coordinación de gestión comunicación y difusión de estadísticas de seguridad en cada uno de los países Latino Americanos, ha permitido realizar análisis técnicos sobre seguridad, permitiendo a cada uno de los estados mantener su compromiso de trabajo enfocados en seguridad ciudadana garantizando de esta manera la convivencia pacífica de sus habitantes.

#### ***1.2 Objeto De Investigación***

**“Estudio de Seguridad del Barrio Tréboles del Sur ubicado en la parroquia de Quitumbe Distrito Metropolitano de Quito”.**

#### ***1.3. Ubicación y contextualización de la problemática***

El Estado ecuatoriano preocupado por sus habitantes ha venido desarrollado acciones integradas de seguridad como política pública, con Organismos del Estado y la intervención directa de la ciudadanía, con la finalidad de prevenir, proteger y minimizar sus riesgos, por lo que ha designado recursos necesarios dentro de su presupuesto anual del estado, para garantizar el trabajo de los organismos gubernamentales responsables de la seguridad ciudadana para minimizar la violencia y la comisión de delitos contra las personas y sus bienes.

Ecuador con una población de 16'144.000 habitantes tiene problemas similares a los demás países de la región en cuanto a seguridad se refiere, ya que es un mal que afecta a todos los pueblos, no permitiendo así el normal desarrollo y la convivencia en paz de sus habitantes. Ecuador como Estado Constitucional de derecho y justicia social, su compromiso está en la construcción de la justicia social, considera que la soberanía no está dictada por el territorio, sino que “radica en el pueblo” (Art.1). Esto indica que, la defensa de la soberanía es la garantía “a sus habitantes para la creación de una Cultura de Paz”

Para tratar la inseguridad que amenaza al Ecuador, el estado ecuatoriano en cumplimiento al **Art. 393. De la Constitución Política de la República del Ecuador** y preocupado por la seguridad ciudadana ha buscado mecanismos para la erradicación de la violencia y la convivencia pacífica de las personas, comprometiendo políticas de estado en las cuales a través del Ministerio del Interior ha fijado objetivos primordiales, en las cuales considera que la seguridad ciudadana al ser integral debe estar bajo el control de los gobernadores y gobernadoras como entes rectores de la Policía Nacional, los mismos que son los encargados de alinearse con las políticas de estado, enfocados en los ejes fundamentales de previsión, prevención y respuesta, considerando que la **previsión** como la capacidad de articular las diferentes políticas del Estado en sectores como:

La Educación, Salud, Empleo, entre otros, encaminadas hacia la consecución del Buen Vivir; la **prevención** tiene que ver con la socialización e implementación de las políticas públicas para reducir la incidencia del delito y la violencia social; el eje de

**respuesta** es en el que trabajan las instituciones competentes como Policía, Fiscalía y Juzgados para enfrentar y sancionar el cometimiento del delito. Observaremos a la inseguridad ciudadana desde el nivel **macro** al Ecuador, **el nivel meso** la ciudad de Quito y **el nivel micro**, El Barrio Tréboles del Sur, perteneciente a la Parroquia Quitumbe, conociendo sus factores de afección.

### ***1.3.1. Nivel Macro***

La inseguridad en el país ha puesto una tarea difícil a las autoridades de turno en el ente ejecutivo, legislativo y judicial los mismos que preocupados en atender uno de los aspectos sociales que afectan al país, tanto en su parte interna como problemas provenientes de los países vecinos, se ha visto comprometido en cuidar de la seguridad ciudadana, cumpliendo con La Constitución Política del Ecuador aprobada en referéndum por el pueblo ecuatoriano el 20 de Octubre del 2008, en su parte pertinente que considera RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR, sobre la **Seguridad Ciudadana**.

Según la Constitución Política (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008, pág. 176)en su artículo 393 sostiene:

“Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad ciudadana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno”.

Art.389.-“El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante

la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad” (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008).

Por lo que han puesto en funcionamiento para el servicio de la sociedad ecuatoriana el Ministerios de Interior, con metas ambiciosas de llegar al año 2017 con un porcentaje de 5 muertes violentas por cada cien mil habitantes, esto mediante el trabajo integral de varios organismo especializados y competentes he involucrados en el ámbito de seguridad, han implementado estrategias que permitan el control de la inseguridad en el país para bajar el índice de amenazas riesgos y peligros que afectan a la ciudadanía, sumado a esto la transformación del ente judicial, ha permitido que exista celeridad y seguridad en los procesos de los delitos cometidos.

**Los principales delitos que se cometen en el país en contra de las personas son:**

Homicidio, plagio, robo agravado, secuestro exprés, violación y maltrato familiar.

**Los delitos cometidos en contra de la propiedad son:**

Robo simple, hurto, robo en domicilio, robo de vehículos, robo de motos, robo en local comercial, robo en banco. Estos delitos son cometidos a diario en el país aunque existe una percepción de baja del índice delincencial estos amenazas siguen presentándose de diferente forma, por lo que, de los 9 medidores delictivos para el 2015, seis de ellos son (robos de motocicletas, de autos, a unidades económicas, muertes por accidentes de tránsito, homicidios y asesinatos) los cuales han tenido un decrecimiento de inseguridad.

De igual forma se ha considerado los riesgos de carácter natural que afectan a la ciudadanía perjudicando el buen vivir, por lo que las Secretaria de Gestión de Riesgo como órgano encargado de velar por la seguridad natural y antrópica, ha estimado

planes de contingencia para minimizar los riesgos que se presenten y azoten a la ciudadanía.

### ***1.3.2. Nivel Meso***

Visto desde el nivel meso para el análisis de inseguridad la ciudad de Quito, como capital del Ecuador es un lugar donde existe la migración de la ciudadanía de todas partes del país y del exterior lo que ha hecho que se convierta en una ciudad insegura, ya que aquí muchas personas por no encontrar trabajo o por diversas situaciones y factores, aprovechan de las situación turística, comercial y empiezan a causar daño a la ciudadanía causando una amenaza a la seguridad ciudadana, además existen amenazas naturales que de igual forma, azotan al normal desarrollo social en la capital, con el fin de contrarrestar estas amenazas, el Distrito Metropolitano de Quito bajo la dirección de su Gobierno Municipal autónomo, ha dividido en Distritos zonales, a fin de prestar una mayor atención a las amenazas, y riesgos de índole natural o antrópico trabajando directamente con los Distritos Zonales.

El Distrito Metropolitano de Quito y su distribución de los Distritos zonales:

- Administración Zonal la Delicia
- Administración Zonal Calderón
- Administración Zonal Norte Eugenio Espejo
- Administración Zonal Quitumbe
- Administración Zonal Sur Eloy Alfaro
- Administración Zonal de Tumbaco
- Administración Zonal Valle de los Chillos
- Administración Zonal Centro Manuela Sáenz

Cada Zona Metropolitana o Administración Zonal del Distrito Metropolitano de Quito está dividida en Parroquias. Quito D.M. tiene 65 parroquias. 32 urbanas y 33

Rurales, esta subdivisión permite mantener a cada administración un acercamiento con los organismos de seguridad y control a fin de trabajar con las autoridades locales de los barrios para organizarse de mejor forma y buscar estrategias para combatir la inseguridad en cada lugar.

En la capital la aplicación de nuevos modelos de gestión ha permitido minimizar los indicios de inseguridad, como por ejemplo sistema integrado de seguridad ECU911, donde trabajan los operadores de diversos cuerpos de seguridad y salud que han permitido reducir el riesgo con actuación inmediata de personal policial para neutralizar estas amenazas.

Además, dentro de la Institución Policial existe una formación integral para sus miembros los mismos que están enfocados en el respeto a los derechos humanos, y aprobando pruebas de confianza, las mismas que han permitido sanear malos elementos, enfocando de esta manera a mejorar las amenazas de seguridad ciudadana con personal profesional y capacitado.

### ***1.3.3. Nivel Micro***

El Barrio Tréboles del Sur situado en la parte sur Oriental de la Parroquia Quitumbe, parte de Administración Zonal Quitumbe del D. M. de Quito, está bajo la responsabilidad del Distrito de Policía Quitumbe, el mismo que para cumplir con su responsabilidad, está organizado con 06 circuitos, 28 subcircuitos, 31 UPC, con 03 Oficiales Superiores; 28 Oficiales Subalternos, 214 Clases; 63 Policías; TOTAL 308; los mismos que cumplen su misión de seguridad ciudadana en varios barrios, entre ellos el Barrio Tréboles del Sur, sin embargo por la poca cantidad de personal policial y medios disponibles, además por ser barrios periféricos que tiene un asentamiento poblacional creciente dificulta su control eficiente del lugar, este barrio se encuentra rodeado de dos quebradas que sirven como límites del barrio, por donde corren aguas servidas y de lluvias, muy cercano al terminal de combustible

limpios el Beaterio, enfrenta los riesgos y amenazas que afectan a la seguridad ciudadana, como robos a personas, violencias intrafamiliar, robo a domicilios, micro tráfico de drogas, desbordes de aguas en las quebradas.

La Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad del MDMQ. En coordinación de otros organismos encargados en proporcionar la seguridad, viene trabajando de a poco con los líderes barriales para hacer frente a las amenazas, por lo que han proporcionado un sistema de las alarmas comunitarias y los botones de pánico, los mismos que han ayudado en poco a la reducción de estos delitos. En este Barrio existe, robos a personas y robos a domicilios, micro tráfico de sustancias ilícitas, La Violencia Intrafamiliar, abandono de vehículos utilizados en robos, además del desbordamientos de las aguas lluvias por la creciente en las quebradas, debido a esto vienen creciendo la inseguridad, debido a la falta de una cultura de seguridad ciudadana así como la falta de liderazgo comunitario y por la poca convivencia en grupo de sus habitantes y la atención de autoridades de turno.

El problema de robo se presenta por la visita de personal extraño al lugar así como la violencia intrafamiliar se da por el consumo de alcohol los fines de semana, así como por los demás factores como:

- La falta de iluminación en puntos vulnerables y de tránsito libre del personal.
- La falta de rondas policiales continuas en el área.
- Falta de organización en seguridad por parte de los moradores.
- Falta de conciencia en seguridad personal y de hogar.
- La salida solos de los estudiantes en horas de la mañana y noche.
- La falta de colocación un buen transformador en el área para que soporte las variaciones de energía.

En la estación de invierno hace que fluya abundante agua por las quebradas teniendo a taponarse por la basura que acarrear sus aguas hasta causar desbordamientos.

#### 1.4. Situación Actual de la Problemática.

El Barrio Tréboles del Sur, para la seguridad ciudadana forma parte de los Subcircuitos Quitumbe 3, UPC El Blanqueado y el Subcircuito Turubamba 2 UPC El Conde, según información General del Distrito de Policía Quitumbe, existen los siguientes delitos, desde Junio del año 2015 hasta abril del año 2016. En este cuadro estadístico general reflejan los delitos cometidos en los 6 circuitos y subcircuitos del Distrito Zonal Quitumbe entre ellos el Barrio Tréboles del Sur, y sectores aledaños.

**Tabla 1**  
**Delitos cometidos en los 6 circuitos y subcircuitos**

AÑOS	PERSONAS APREHENDIDAS							
	DETENIDOS POR HOMICIDIOS Y/ASESINATOS	DETENIDOS POR ROBOS A PERSONAS	DETENIDOS POR ROBOS EN DOMICILIO	DETENIDOS POR ROBO EN LOCAL COMERCIAL	DETENIDOS POR ROBO DE VEHICULOS	DETENIDOS POR ROBO A MOTOS	DETENIDOS POR TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO	DETENIDOS POR BOLETAS
<b>2015</b>	6	72	35	20	15	0	15	384
<b>2016</b>	6	45	20	7	11	6	22	258
<b>TOTAL</b>	12	117	55	27	26	6	37	642

Fuente: ( POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR, 2016)

**Tabla 2**  
**Delitos cometidos en los 6 circuitos y subcircuitos**

AÑOS	VEHÍCULOS		MOTOS		ARMAS BLANCAS	ARMAS DE FUEGO	DROGA DECOMISADA	LOCAL CIDADANO	LOCALES CLAUSURADOS
	RETENIDOS	RECUPERADOS	RETENIDOS	RECUPERADOS					
<b>2015</b>	35	48	22	16	137	15	5028	41	348
<b>2016</b>	25	30	18	11	168	16	848.57	26	258
<b>TOTAL</b>	60	78	40	27	305	231	5876.57	67	642

Fuente: ( POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR , 2016)

Además, existen robos a domicilio, a personas, asaltos, y otras amenazas las mismos que no son denunciados a la Policía por temor a represarías o credibilidad en las autoridades. Por otra parte la ubicación de este barrió en las ladera y parte baja de la elevación Oriental tiene vías de segundo orden de acceso al bosque natural, considerada como área verde de este barrió y pulmón de la ciudad, al no existir iluminación y ser poca transitada por personas y vehículos, ha sido utilizado el lugar para dejar en algunas vehículos robados de otros sectores, siendo estos abandonados después de haber sido desbalijados de todos sus accesorios.

Siendo esta otras de las causas por las que la seguridad del Barrio Tréboles del Sur se ve amenazada, ya que algunos moradores observan los movimientos inusuales pero poco nada les importa, no hacen nada, Siendo notorio la falta de empatía y colaboración a la seguridad, esto debido a temores de represarías a mas que no existe una organización barrial y no tiene una directiva con organizada y con motivación de liderazgo, al lugar a llegado personal desplazado de diferentes partes del País así como personal extranjero que ha influenciado en el área, la falta de fuentes de trabajo, la desorganización familiar, la poca cultura de seguridad ciudadana y convivencia social de sus habitantes así como la falta de credibilidad en las autoridades locales, lugares desolados con poca iluminación hace que las amenazas y riesgos sean latentes en el lugar.

### ***1.5. Problema de Investigación***

La investigación de este estudio de seguridad está encaminada a detectar la inseguridad ciudadana en el Barrio Tréboles del Sur.

¿Cuáles son amenazas y riesgos que aquejan a la seguridad del Barrio Tréboles del Sur, afectando al normal desarrollo y buen vivir de los ciudadanos de este barrió,

por eso, el Tema de este proyecto de investigación es hacer un estudio de seguridad del Barrio Tréboles del Sur, a fin de detectar las amenazas y riesgos que afectan al lugar y sus moradores, y proponer un plan de seguridad ciudadana para mitigar estas amenazas y riesgos?

¿Cómo un plan de seguridad ciudadana, ante las amenazas y riesgos en el Barrio Tréboles del Sur, permitirá actuar de forma preventiva, activa y coordinada a la ciudadanía para reducir amenazas y riesgos?

### ***1.6. Subproblemas de Investigación***

- ¿Cuál es la participación ciudadana en la prevención de amenazas y factores de riesgos que afecten al barrio?
- ¿Cuál es la participación de los Organismos Gubernamentales del DMQ, para minimizar las amenazas y mayores factores riesgos que afectan a la seguridad ciudadana de los habitantes del Barrio Tréboles del Sur.

### ***1.7. Delimitación de la investigación.***

#### ***1.7.1. Delimitación Temporal***

La investigación, análisis y evaluación de los riesgos se realizará desde el mes de junio del año 2015 hasta abril del año 2016.

### ***1.7.2. Delimitación Espacial***

En los últimos años la ciudad de Quito ha tenido un lineamiento de política estatal enfocada en la seguridad ciudadana para minimizar los riesgos existentes, los mismos que se han desarrollado a través de las del Ministerio del Interior – y el Municipio DMQ. Con sus Administraciones Zonales con el fin de tener un trabajo integral con la ciudadanía en los barrios, los mismos que tendrán un rol protagónico, a fin de contrarrestar los asalto, robos a ciudadanos, domicilios, maltrato intrafamiliar, micro tráfico etc.

**Debido a esto la investigación y el análisis de resultados de amenazas, riesgos y peligros que afecten a la seguridad ciudadana, se realizará en el Barrio Tréboles del Sur de la Administración Zonal Quitumbe.**

### ***1.7.3. Delimitación de las Unidades de Observación***

La información que se obtendrá será de forma directa de los moradores del barrio sobre amenazas, vulnerabilidad y el riesgo así como puntos críticos, también datos primarios y secundarios existentes del lugar.

## ***1.8. Justificación***

Considerando que dentro de las políticas del estado ecuatoriano está proporcionar la seguridad a todos sus habitantes a fin que vivan en un ambiente de paz, y tranquilidad, el Estado ha tomado con responsabilidad esta misión, creado el Ministerio del Interior, a fin que se encargue de coordinar con los demás organismos de control y enfrentar las amenazas y los factores de riesgo que afectan a nuestra sociedad ecuatoriana, mediante una serie de acciones y medidas, considerando en este caso al Consejo de Seguridad Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito, Administración Zonal Quitumbe, como establece el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su Artículo 54 Lit.)-n relacionado a la planificación, Coordinación con la Policía Nacional y otros organismos para la creación de planes programas con el fin de prevenir, proteger de la inseguridad, permitiendo una convivencia en paz.

Por consiguiente, el presente estudio de seguridad se realizará en el Barrio Tréboles del Sur, el mismo que contribuirá de manera significativa para enfrentar las amenazas riesgos y peligros este lugar, esto en coordinación con los demás organismos de control interno, comprometidos en la seguridad, ya que de este lugar no existe un estudio de seguridad con levantamiento de riesgos y amenazas que enfrentar a diario los habitantes de este sector.

Al no existir un estudio de seguridad, planes de seguridad ciudadana, programas, etc. Que contribuyan a combatir la inseguridad en el lugar es justificativo realizar un estudio de seguridad y establecer un plan de seguridad con estrategias y medidas adecuadas que permitan minimizar la inseguridad de este Barrio.

### ***1.8.1. Importancia de la Investigación***

El estado ecuatoriano en cumplimiento al Art. 389; Art.393, De la Constitución Política de la República del Ecuador, con el fin de garantizar la seguridad ciudadana

y proteger a las personas de riesgos sean naturales o antrópicos ha enfocado el trabajo de seguridad integral hacia la ciudadanía esto en coordinación con organismos estatales, municipales, y otros, bajo la dirección del Ministerio del Interior, los mismos que preocupados por la seguridad ciudadana ha buscado mecanismos para la erradicación de la violencia y la convivencia pacífica de la personas, garantizando así un ambiente de paz y tranquilidad.

Además el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización - COOTAD- Art. 54 Lit. n) establece que las funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

“Crear y coordinar con los Consejos de Seguridad Ciudadana Municipal, la participación de la Policía Nacional, la Comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, para que formularán y ejecutarán las políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana”.

Por lo tanto es de vital importancia realizar un estudio de seguridad ciudadana en este barrio en razón que a muchos habitantes han sufrido asaltos, robos a viviendas, y existe un alto índice de violencia intrafamiliar, además por las quebradas existentes en sus dos lados considerados como límites del barrio son un riesgo latente por el crecimiento de las aguas que han cobrado vidas humanas. Ejemplo: Taxi y su conductor que fue arrastrado por sus aguas en el año 2015. Esto hace que se realice un levantamiento de riesgos y se establezca un plan de seguridad para socializar con las autoridades competentes y con los vecinos de lugar a fin de crear y fortalecer su conciencia de seguridad.

### ***1.8.2. Cambios Esperados***

Ecuador viven en momentos de cambios inesperados en los diferentes ámbitos políticos, sociales, económicos, de seguridad, etc.; pero también estos cambios hacen que existan momentos de alteración en la seguridad de los habitantes del país.

Razón por la que al establecer un PLAN INTEGRAL de creación de líderes, permitirá que existan medidas preventivas para el accionar de la comunidad, y hacer frente a la diferentes amenazas y factores de riesgo que se presente en el lugar, motivando a la comunidad a la organización y a desarrollar un alto espíritu de colaboración en servicio del barrio, reconocer el respeto a los derechos humanos, mantenerse siempre alerta y vigilante a situaciones inesperadas colaborando con la Policía Nacional, de igual forma mantenerse capacitado en seguridad ciudadana con los organismos competentes. Definir responsabilidades en los diferentes organismos relacionados con la seguridad, cumplir con las responsabilidades que corresponde en la en pro de la seguridad ciudadana.

## ***1.9. Objetivos***

### ***1.9.1. Objetivo General***

Determinar el nivel de seguridad en el Barrio Tréboles del Sur, de la Parroquia Quitumbe, sus amenazas y mayores factores de riesgos que afectan a la convivencia pacífica del barrio, para proponer un plan de seguridad ciudadana que permita reducir los índices de inseguridad.

### ***1.9.2. Objetivos Específicos***

- Realizar un diagnóstico de seguridad del Barrio Tréboles del Sur basada en estrategias que permitan reducir los índices de inseguridad.
- Determinar las amenazas, riesgos y peligros que afectan al Barrio.
- Proponer un plan de seguridad ciudadana para el Barrio Tréboles del Sur, con la Administración Zonal Quitumbe.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

La seguridad en Ecuador en el año 2015 ha sido uno de los temas más tratados por el Ministerio del Interior como una Política de Estado, en base a esto ha tomado más fuerza la seguridad integral con la participación de los organismos correspondientes como: Las Administraciones Zonales, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, ECU-911- Fuerzas Armadas, MAE, y la ciudadanía como protagonista principal para que cumpla el rol principal dentro de la seguridad.

La Administración Zonal de Quitumbe, con las unidades de seguridad y riego ha realizado su programación de trabajo ciudadano con charlas de integración y seguridad con los moradores de los diferentes Barrios del Sur de Quito, a excepción al Barrio Tréboles del Sur por no tener una directiva con quien coordinar, sin embargo con los demás barrios pero no han logrado tener éxito debido a que existe poco interés y poca conciencia ciudadana sobre seguridad.

En la actualidad, la seguridad ciudadana en los barrios de la Capital, no es una responsabilidad específica de la Policía Nacional, sino se ha incluido a la comunidad como un ente principal y protagónico para la participación activa en propuestas y lineamientos que contribuyan al buen vivir.

#### ***2.1. Selección de la Alternativa Teórica***

La seguridad ciudadana a través de la historia ha tenido una evolución, por lo que se hará citas de algunos investigadores de la seguridad.

### *2.1.1. La Seguridad Ciudadana (Época Antigua)*

El origen moderno del concepto seguridad ciudadana es consecuencia directa de otro concepto del siglo XVIII, al inicio de la Edad Contemporánea: Considera el orden público como un concepto liberal que aparece en el artículo décimo de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano del año 1789, documento fundamental de la Revolución Francesa:

Además, el artículo cuarto del mismo documento relaciona la libertad individual con este concepto:

La libertad consiste en poder hacer todo lo que no sea perjudicial al otro. Así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otro límite que aquellos que aseguren a los otros miembros de la sociedad el disfrute de estos mismos derechos; estos límites sólo pueden estar determinados por la ley. (Revolución Francesa)

En este sentido, si extendemos el concepto de orden público como limitación a la libertad ideológica del artículo noveno, a la definición de libertad individual del artículo cuarto, aparece el concepto de orden público: “el orden público se establece como garantía y límite de la libertad y, como esta, consiste en que nadie puede hacer nada que sea perjudicial a los demás”. (Brotat Jubert , 2002)

Pero estos conceptos han ido evolucionando conforme crece la sociedad y las políticas de estados enfocados en la globalización con fines únicos el ser humano pasando en lo posterior a constituirse en seguridad ciudadana.

En la época antigua la seguridad expresada tanto en la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano establecían que el orden público establece como garantía de la libertad, es decir que solo la Policía Nacional o el Ejército podía garantizar nuestros derechos ciudadanos, por eso existía también el abuso al derecho de las personas, muchas de ellas hasta la fecha han tenido afecciones por el mal uso de la aplicación de la ley y la fuerza.

### ***2.1.2. Seguridad Ciudadana vista desde un Enfoque Regional de América Latina***

El concepto de seguridad ciudadana puede ser definido desde posturas muy distintas como, la represión de los actos delictivos, hasta aquellas que enfatizan la calidad de vida y la dignidad humana de la ciudadanía.

En este contexto de aceleradas modificaciones en el ámbito económico y desarrollo de nuevas necesidades económicas, deterioro en la calidad de vida de grandes sectores de la población y la falta de solución a problemas de larga data (guerras civiles, desigualdad de la distribución del ingreso y el acceso a la tierra), “la delincuencia aparecería como un camino de autodefensa de las/los desplazados sin fortuna (delincuencia tradicional: robos, hurtos y asaltos) o como la nueva forma de hacer dinero fácil por la vía de la corrupción (delincuencia económica) o por medio de nuevas modalidades emergentes” (Moulina, 2012).

Según Ilpes (2012) la seguridad ciudadana se define como:

Se define también de una manera amplia, como la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales. La pobreza y la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad y la drogadicción pueden constituir amenazas a la seguridad ciudadana, (pág. 89)

La seguridad ciudadana en la Región no ha sido política de todos los países, esta ha sido vista desde diferente punto, muchos de ellos vistos bajo interés propios de gobierno para no atender a todos los miembros de la población y mantener la represión a fin de evitar reclamos que desestabilicen a sus regímenes, pero en la actualidad se está convirtiendo una política general para trabajos integrales y cruce de información para detener grandes amenazas.

### ***2.1.3. Seguridad Ciudadana en Ecuador***

El modelo de seguridad ciudadana adoptado por el Municipio de Quito cuenta con una lista de actores muy amplia por lo que este sector ha jugado un rol protagónico en la coordinación o facilitación de este proceso. Por otro lado, Pontón también identifica las dificultades que emergen de este modelo interinstitucional, ya que las instituciones tienen intereses y objetivos distintos que muchas veces van más allá de simplemente reducir los niveles de violencia e inseguridad ciudadana. (Pontón , 2004, pág. 372)

En la actualidad la Constitución Política del Ecuador aprobada en referéndum por el pueblo ecuatoriano el 20 de Octubre del 2008, en su parte pertinente que considera RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR, sobre la **Seguridad ciudadana**.

“Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad ciudadana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno”.

A partir del 2008 la Constitución del Ecuador, ha garantizado la seguridad ciudadana razón por la cual ha exigido a los organismos competentes que trabajen respetando la ley vigente y respetando el derecho a la vida y los derechos humanos de los individuos, esto hace que se cree organismos de control de seguridad interna, la misma que da directrices los diferentes municipios para que ellos se encarguen de coordinar con organismos de seguridad pública y otros para el trabajo integral.

## ***2.2. Sistema Categorical de Análisis***

En el año 2005 se da un impulso a la seguridad con una propuesta de reinstitucionalización del estado con análisis de nuevos sistemas de vigilancia y

realizan debates en el Congreso Nacional a fin de posicionar estos sistemas en bien de la ciudadanía, con reflexiones en temas de violencia y seguridad ciudadana, proponiendo algunas recomendaciones, esto se dio en el Gobierno del Sr. Alfredo Palacios.

### ***2.2.1. La Actualidad***

Se plantea la acción integral de varios organismos del estado para crear el nuevo sistema nacional de seguridad ciudadana, que promueva la participación social por medio de los diferentes niveles de gobierno, especialmente el Municipio, que son los que se encuentran más cerca del clamor social y del servicio e integración social. Aquí realizaré una introducción a las leyes reglamentos, disposiciones y otros que faculden la investigación de este estudio de seguridad y la implementación del plan de seguridad en el Barrio Tréboles del Sur con una propuesta activa enfocada en base al estudio de seguridad.

### ***2.2.2. La Constitución Política del Ecuador***

**Art. 393 Seguridad Humana.** El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.”

Al ser una política de estado, se considera muy positivo este artículo considerando que es deber primordial del estado ecuatoriano cuidar de sus habitantes, para el mejor desarrollo social de sus pueblos, este permitirá que todos los que habitamos en este país respetemos los derechos de cada individuo viviendo en una cultura de paz, evitando discriminación de cualquier tipo y respetando credo y religión, ya que si existen individuos que no respeten esta legalidad serán juzgados con lo que estipula nuestra ley vigente.

### ***2.2.3. Ley de Seguridad Pública del Estado***

**Art. 23 De la Seguridad Ciudadana.** La seguridad ciudadana es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.

Este marco legal obliga a todos los organismos que trabajan en seguridad integral, actuar de manera íntegra respetando las nuevas normas legales, garantizando el derecho de las personas para que sus vidas sean dignas, permitiendo desarrollarse en un ambiente seguro, las medidas adoptadas deben contribuir a que las normas ejecutadas estén acorde con el respeto a la vida de todos y cada uno de los ecuatorianos, de igual forma crear conciencia ciudadana para que los índices de inseguridad se reduzcan.

### ***2.2.4. Plan de Seguridad Integral***

### **Ámbito de seguridad con enfoque integral**

Seguridad ciudadana y el orden público, la cual constituye una política de Estado destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de inseguridad y delincuencia, la protección a las víctimas del delito, un ambiente de orden y paz social y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro país.

Los organismos competentes encargados del orden público para custodiar la tranquilidad ciudadana deben trabajar de manera coordinada para crear mecanismos y estrategias que permitan actuar de manera adecuada, para contrarrestar los índices de amenazas y riesgos que azotan a diario la tranquilidad ciudadana, permitiendo actuar con acciones eficaces en cada lugar, esto permitirá que la ciudadanía cree conciencia y actúe con actitud positiva y responsabilidad en cada uno de sus hogares y barrios a los cuales pertenecen.

#### ***2.2.5. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)***

**Lit. n)** Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.

Al ser responsabilidad de la seguridad ciudadana de la Administración Zonal Quitumbe en cumplimiento al COOTAD, es importante el trabajo coordinado con

las autoridades locales para establecer acercamientos y estructurar planes y proyectos previsto, en razón de esto se planteó un plan para el Barrio Tréboles del Sur, mediante el cual se minimizara la amenaza y el riesgo existente, a mas que esto servirá como una guía para establecer en los demás barrios de la ciudad de Quito.

### ***2.2.6. El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017***

En sus objetivos establece:

**Objetivo 3:** “Mejorar la calidad de vida de la población”.

**Objetivo 4:** “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”.

**Objetivo 5:** “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”.

**Objetivo 6:** “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”

Enmarcados en estos objetivos nos permitirá trabajar en el plan de seguridad ciudadana a fin de tener un mejor estilo de vida en el Barrio Tréboles del Sur. El estudio de seguridad que se realizará en el Barrio Tréboles del Sur permitirá determinar las principales amenazas riesgos y peligros que están azotando a este barrio, los mismos que no han permitido el normal desarrollo de la ciudadanía de este sector. El plan de seguridad ciudadana para el Barrio Tréboles del Sur permitirá minimizar las amenazas y los riesgos existentes con la aplicación de estrategias conjuntas en el trabajo de minimización del riesgo?

### ***2.3. Definición Conceptual del Marco Teórico***

### ***2.3.1. La Seguridad Ciudadana***

**La seguridad ciudadana describe en su (Art. 23 de la Ley de Seguridad Pública y el Estado).** Es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.

### ***2.3.2. Órganos Ejecutores de la Seguridad***

**Dentro de la Ley de Seguridad Pública en su Art. 11 de los órganos ejecutores Lit. d** “la gestión de riesgos. La prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico o para reducir la vulnerabilidad, corresponden a las entidades públicas y privadas, nacionales, regionales y locales. La rectoría la ejercerá el Estado a través de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos”.

La ley de seguridad publica establece que los órganos ejecutores de la seguridad ciudadana, sea la secretaria de Riesgos, y en lo que corresponde a riesgo en el sur de Quito está a cargo de la Unidad de Riesgo de la Administración Zonal Quitumbe, razón por la cual para las coordinaciones de capacitación y acción en evento naturales o antrópicos, esta unidad dará el apoyo correspondiente a la ciudadanía.

### ***2.3.3. Violencia***

La violencia tiene relación con la agresividad, pero no equivale solo a una agresión puesto que debe ser recurrente y ser parte de un proceso, también se debe tener presente la existencia de actos agresivos que no son violentos [...] En otros términos, la violencia y los aspectos relacionados con ella, como la agresión y la frustración, obedecen a un complejo conjunto de elementos psicológicos, sociales y culturales. (Arriagada, 2002, pág. 111).

De acuerdo a este autor mira a la violencia en relación a la agresividad y esto desencadena de los factores psicológicos del individuo, este término es real considerando que los individuos que actúan de esta manera la mayor parte de su accionar es debido a que su crecimiento fue difícil, desencadenando actos de agresividad en el individuo, siendo un problema para la sociedad que se desarrolla en su entorno.

#### ***2.3.4. Riegos***

Se define como la “combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Los factores que lo componen son la amenaza y la vulnerabilidad”. (UNISDR, 2009)

#### ***2.3.5. Orden Público***

“El orden público es la situación de normal funcionamiento de las instituciones públicas y privadas, en las que las autoridades ejercen sus atribuciones propias y las personas ejercen pacíficamente sus derechos y libertades”. (RAE, 2014)

### **2.3.6. Amenaza**

Es un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales. La amenaza se determina en función de la intensidad y la frecuencia. (UNISDR)

### **2.3.7. Seguridad Ciudadana**

“Es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.” (González, 2003)

### **2.3.8. Peligro**

Un peligro es una cosa o hecho que tiene la posibilidad de causar un daño físico o moral a una cosa inerte, o a un organismo vivo. Un peligro real es cuando la capacidad de daño está en condiciones de provocar efectos de inmediato; y un peligro potencial es cuando está latente, esperando que se den las condiciones para efectivizarse.

### 2.3.9. Vulnerabilidad

“Son las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.” (UNISDR, 2009)

### 2.4. Elaboración de la pregunta de investigación

¿Cuáles son las amenazas y los factores de riesgo que inciden en la seguridad ciudadana de los habitantes del Barrio Tréboles del Sur pertenecientes a la Parroquia Quitumbe, Administración zonal Quitumbe?

### 2.5. Variables de Investigación

- Amenazas
- Riesgos

### 2.6. Operacionalización de Variables

**Tabla 3**  
**Operacionalización de variables**

OBJETIVO	VARIABLE	SUBVARIABLE	INDICADOR	INSTRUMENTO
<b>Determinar el nivel de seguridad en el Barrio Tréboles del Sur, de la</b>	Factores de Riesgo	Caminar solo por áreas desoladas y horas noche. Abandonar por largo tiempo la vivienda.	Horario Días de la semana.  Sitios críticos	Estudio de seguridad

Continúa



<b>Parroquia Quitumbe, sus amenazas y mayores factores de riesgos que afectan a la convivencia pacífica del barrio</b>		Caminar solos en Sitios críticos. Lluvias fuertes.	Estación del año	
	Amenazas	Robos Estruches Asalto en sitios poca iluminación. Crecimiento de las quebradas	Nivel de violencia Temporada invernal	Estudio de seguridad

Fuente: Investigación de campo

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### *3. Diseño Metodológico*

##### *3.1. Metodología Implementada para el Desarrollo de la Investigación*

El tipo de investigación que se realizará será de carácter **exploratoria descriptiva, correlacional**, la misma que facilitará la implementación de la propuesta del Plan de seguridad con la información obtenida. Este tipo de investigación no utiliza datos numéricos se basa en modelos de representación y descripción de los eventos como de sus consecuencias, pretende a través de un proceso de evaluación conocer sus amenazas.

##### *3.1.1. Métodos*

###### *3.1.1.1. Exploratorio*

Se utilizara este método con la finalidad de observar y analizar las causas que generan la inseguridad en el Barrio Tréboles del Sur.

### ***3.1.1.2. Descriptivo***

Mediante este método permitirá realizar un diagnóstico de las variables antes mencionadas para encontrar posibles soluciones que faciliten reducir los índices de inseguridad en el área.

### ***3.1.1.3. Correlacional***

Tipo de investigación social que tiene como objetivo medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables, en un contexto en particular. En conclusión se utilizara los métodos: inductivo y deductivo los mismos que permitirán detectara desde los problemas principales dados hasta las causas y consecuencias en el ámbito social del Barrio Tréboles del Sur.

## ***3.2. Población***

Tréboles del Sur, en razón de existir crecimiento poblacional acelerado existen aproximadamente 3000 habitantes de unas novecientas familias conformadas.

Se levanta en una superficie de 75 hectáreas y comprende 1.631 lotes clasificados por su ubicación y ejecución de obras en las etapas A, B y C. De acuerdo con las Ordenanzas Municipales.

### ***3.2.1. Distribución por Etapas A, B Y C***

**Etapa A:** Los terrenos son de superficie plana, se encuentran totalmente urbanizados y comprenden 500 lotes

**Etapa B:** Los terrenos son de superficie irregular – inclinada y comprende 600 lotes, igual manera esta etapa se encuentra urbanizada en su totalidad;

**Etapa C:** Los terrenos son de superficie plana e inclinada y comprende 531 lotes esta etapa se encuentra urbanizada en su totalidad; además, por esta etapa, pasa un brazo de desaceleración de la Av. Simón Bolívar hasta la Av. La Cocha. En esta etapa se encuentra la entrada al área recreacional denominada “Parque Pulmón del Sur”, cuenta con pista de motocross.

### ***3.2.2. Estudio de seguridad del Barrio Tréboles del Sur de la ciudad de Quito***

Se realizará un estudio de seguridad del área de forma **directa en lugar de encuestas**, el mismo permitirá obtener información de los factores de riesgos y amenazas que azotan al lugar y dificultan el buen vivir de los habitantes del Barrio Tréboles del Sur.

### ***3.3. Estudio de seguridad de barrio tréboles del sur administración zonal Quitumbe.***

## **REFERENCIA**

### **a. DOCUMENTOS**

- Constitución Política del Ecuador
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC).
- Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización (COOTAD).
- Ordenanza Metropolitana 102 Sustitutiva Que Regula El Sistema Metropolitano De Participación Ciudadana Y Control Social.

#### **b. CARTAS Y MAPAS**

- Mapa de la Administración Zonal Quitumbe
- Carta esc. 1:50000 de Quito
- Mapa de Circuitos de Seguridad
- Plano de Barrio Tréboles del Sur
- Otros

#### **c. INSTITUCIONES**

- Administración Zonal de Quitumbe
- Distrito zonal Quitumbe- Circuito Quitumbe 3
- UPC del Conde y UPC de Turubamba
- Agencia metropolitana de transito
- Centro Educativo Calasancio Victoria Valverde
- Grupo Pastoral de la iglesia del Barrio Tréboles del Sur

### ***3.4. Descripción Situacional del Barrio Tréboles del Sur***

#### ***a. Reseña Histórica***

La ahora Parroquia de Quitumbe era una zona geográfica donde se ubicaban grandes haciendas como: la Hacienda del Beaterio, del Conde, del Garrochal, de la Arcadia. La hacienda del Conde era la más extensa del sector y pertenecía a la Familia Carcelén, estos lugares eran ocupados por campesinos y huasipungueros, los mismos que con el desarrollo poblacional del Distrito Metropolitano de Quito fueron desapareciendo y urbanizando estos lugares.

Con la nueva Constitución Política del año 2008 se establecen nuevas políticas de organización del país, esto mediante organizaciones en Regiones y 2 Distritos Metropolitanos y Parroquias, los mismos que les dio autonomía a los gobiernos Distritales, Para mejorar el buen vivir de los habitantes, por esta razón en el año 2009, se crean nuevas Secretarías y en el año 2012 se da en nuevo Ordenamiento Territorial para este Distrito Metropolitano de Quito, en base legal de Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) y a la Ordenanza Metropolitana No. 255 de Régimen del Suelo que define los instrumentos de planificación territorial.

Considerando esta planificación el Barrio se encuentra ubicado al Sur del Distrito Metropolitano de Quito, Sector El Beaterio, Parroquia Quitumbe, denominado “TRÉBOLES DEL SUR”. Se halla enmarcado dentro del área urbana y colinda con los Barrios San Martín, La Cocha, El Conde y Quitus Colonial; se levanta en una superficie de 75 hectáreas y comprende por su ubicación y ejecución de obras en las etapas A, B y C.

Este barrio creado como urbanización desde 1991 fue levantada en terrenos de una hacienda, a través de una constructora conocida como Urvincos, con una casa de hacienda como oficinas, la venta de lotes ha ido creciendo con viviendas de un piso

con aceras y bordillos solo en planificación así como el adoquinado de las vías solo en parte de la primera etapa, en los últimos tiempos dispone de edificios de tres, cuatro y cinco pisos, hoy este lugar olvidado en el cumplimiento de sus responsabilidades y ofrecimientos como canchas deportivas, casa comunal, etc. Se mantiene aún como urbanización pero no se ha entregado las obras aun al municipio lo que dificulta el apoyo directo del municipio en obras al este Barrio.

Su crecimiento poblacional ha sido rápido y desorganizado, lo que ha hecho que personas de distintos lugares del país vayan comprando lotes y ocupando de a poco el lugar, haciendo un crecimiento poblacional acelerado. En la actualidad cuando hemos entrado en el siglo XXI la movilidad al lugar, es a través de una línea de carros taxis ilegales así como el corredor oriental que lleva a sus habitantes al terminal del Capulí en la Av. Maldonado. Por la cantidad de habitantes del lugar existe un centro educativo conocida como Centro Educativo Calasancio Victoria Valverde el mismo que capacita a niños de la localidad y barrios aledaños.

## **A. FACTOR GEOGRÁFICO**

### *1. Características del área*

#### *a. Situación Geográfica*

El Barrio Tréboles del Sur, perteneciente a la Parroquia Quitumbe del Cantón Quito, se encuentra a 2.800 msnm, ubicado al lado Occidental de la ramificación montañosa de la Cordillera de los Andes, este Barrio ubicado geográficamente dentro de los siguientes límites: al **Oeste**, por la quebrada Caupicho y por el **norte** por la



El Barrio Tréboles del Sur tiene los siguientes límites:

- Al NORTE: La quebrada S/N y Quitus Colonial
- Al SUR: El Barrio Conde I y Barrio Conde II.
- Al ESTE: Los Barrios la Cocha, El Conde Orquídeas del Sur.
- Al OESTE: La Quebrada Caupicho y el Barrio la Bretaña



**Figura 2** Mapa límites Tréboles del Sur, Quito

#### LIMITES D EL BARRIO TRÉBOLES DEL SUR

##### *c. Superficie y forma*

El Barrio Tréboles del Sur se levanta en una extensión de 75 hectáreas, en un terreno de forma irregular, inclinado en un 50 por ciento de su superficie con un

bosque protector y en la parte inicial de las Etapa uno su terreno es muy suave, con dos quebradas de aproximadamente 10m.y 15 m. de altura.

## **2. Clima**

### ***a. Temperatura máxima y mínima y temporada climática.***

La ubicación geográfica del Barrio Tréboles del Sur, en la ciudad de Quito, demuestra que este lugar tiene un clima frio andino, el mismo que va desde los 8 grados en la noche hasta los 25 grados en el día con una temperatura media de 12 grados centígrados, tiene un periodo lluvioso desde octubre hasta diciembre y una etapa de sequía desde mayo hasta septiembre.

### ***b. Afecciones de las condiciones climáticas sobre las personas***

En este Barrio por estar ubicado al lado Sur Occidental de Quito y al recibir fuertes vientos Andinos y fuertes soles en los meses de julio y agosto, así como en periodo escolar, tiende afectar a la salud de los estudiantes y habitantes esto especial a sistema respiratorio, debido a que salen a la madrugada tanto a sus trabajos como a las tareas educativas, haciendo que los habitantes usen abrigo para cuidar sus salud, de igual el cambio de estación climática afecta a la salud de todos los moradores del lugar.

## **3. Apreciación general del factor geográfico**

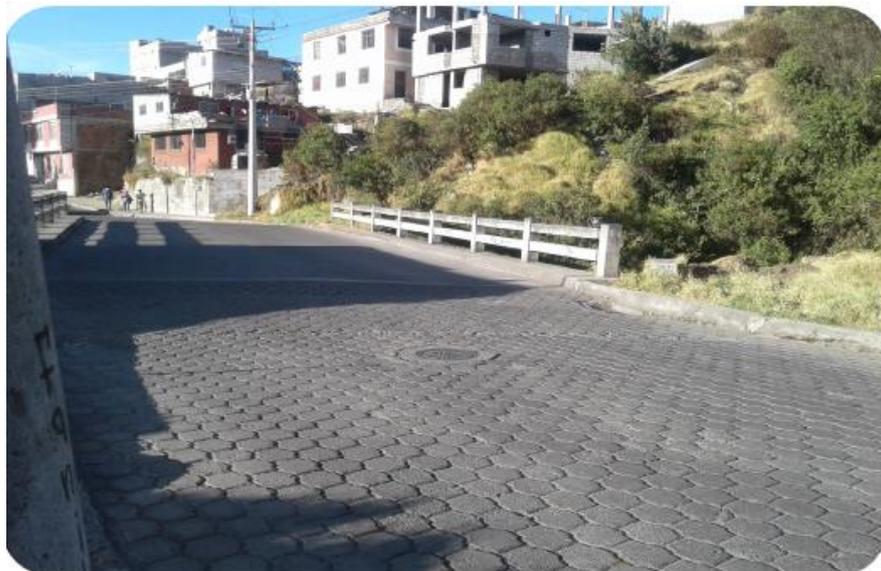
*a. Vías de acceso*

El Barrió Tréboles del Sur al tener barrios aledaños, dispone de caminos de aproximación los mismos que se encuentran en regular estado con poca iluminación y desolado, lo que permite la comunicación tanto vehicular como peatonal, estas vías son las que continuación se detalla:

- a) Camino de segundo orden, vía la Cocha con una extensión de 1 km a la Av. Maldonado.
- b) Vía adoquinada con puente vehicular y peatonal hacia el Barrio Quitus Colonial.
- c) Vía de segundo orden arreglada, destino hacia el Barrio la Cocha a 1.5 km.
- d) Vía adoquinada hacia el Barrio el Conde I.



**Figura 3** Vía al Barrio los Girasoles



**Figura 4** Vías de acceso Barrio Quito Colonia



**Figura 5** Camino de acceso al Barrio el Conde

## **B. FACTOR POLÍTICO**

### ***1. Gobierno Civil***

#### ***a. Organización Administrativa y local***

Dentro del Distrito Metropolitano de Quito, el Barrio Tréboles del Sur pertenece a la Administración Zonal de Quitumbe, la misma que para la ejecución administrativa de atención ciudadana, se encuentra organizada mediante Departamentos, Unidades de apoyo, incluido otras Instituciones como Agencia de Transito, Medio Ambiente, de tal manera de trabajar de manera coordinada y rápida, observando los lineamientos establecidos para solventar las necesidades de los ciudadanos del Sur de Quito y contribuir al desarrollo de los mismos, Mientras que el Barrio Tréboles del Sur Tiene dos personas que fungen como Presidente pero no tiene ninguna aceptación de los habitantes del sector.

La Administración Zonal Quitumbe y su organización para el funcionamiento:

- Administrador Zonal Quitumbe
- Jefes de Departamentales
- Comités de seguridad de barrios
- Policía Nacional
- Ecu 911
- Otros

#### ***b. Registro de personalidades principales de seguridad***

**Tabla 4**  
**Registro de personalidades principales de seguridad Aspectos Legales**

FUNCIÓN	NOMBRE
<b>Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito</b>	Abg. Mauricio Esteban Rodas Espinel
<b>Administrador zonal de Quitumbe</b>	Ing. Julio Cesar Añasco
<b>Jefe del Distrito Quitumbe</b>	Tern. Edison Peralta
<b>Policía Nacional</b>	Capt. Mancero Andrés
<b>Jefe del subcircuito 3 Quitumbe.</b>	
<b>Jefe de UPC. el Blanqueado</b>	Subt. Hernández Patricio
<b>Agencia Metropolitana De Transito AMT.</b>	Ing. Santiago Calvopiña
<b>Policía Metropolitana</b>	Insp. Carlos Cevallos.

Fuente: Investigación de campo (2017)

## **C. FACTOR ECONÓMICO**

### ***a. Situación familiar y local***

La situación económica del Barrio Tréboles del Sur es activa debido a que las personas trabajan a diario y tiene circulante efectivo, muchos con trabajos por horas de pago inmediato (gasfiteros, plomeros) al estar ubicado en la parte sur de la Ciudad parte de sus habitantes son trabajadores obreros, trabajadores informales, etc.) Pocos de ellos reciben un salario básico, los mismos que son utilizados en la alimentación, salud, educación.

La falta de medios de empleo ha hecho que algunos de sus habitantes se dediquen a las actividades ilícitas o delictivas, atentando contra la seguridad de los

habitantes de este barrio. Este sector contribuye de manera activa a la economía de la ciudad debido a que pagan sus impuestos, tasas o contribuciones a la Administración Zonal Quitumbe, ya que algunas familias disponen de tiendas de abastos, panaderías, peluquerías, carpinterías, mecánicas, servicio de internet, vidrieras, sastrerías.

***b. Contribución económica barrial al DMQ.***

El Barrio Tréboles del Sur contribuye con los siguientes impuestos:

- Impuesto a la renta por personas
- Impuesto al Valor agregado IVA (14%)
- Impuesto a los vehículos de transporte
- Impuesto a los consumos especiales ICE
- Impuesto predial

***c. Formas de recaudación***

La forma de recaudar estos impuestos es a través de ventanilla de la Administración zonal, así como por medio de las entidades bancarias que ofrecen este servicio para facilitar el pago de obligaciones a sus clientes, para posteriormente ser reinvertidos en obra pública en bien de la ciudad.

***d. Locales comerciales en el Barrio Tréboles del Sur***

Existen Tiendas populares, Peluquerías, salas de belleza, Carpinterías, Bazar librerías, Centros de Cómputo, Panaderías, Sastrerías, las mismas que son administradas como apoyo al sustento diario desde el hogar, sin embargo, que contribuyen al pago de impuestos al Municipio.



**Figura 6** Locales comerciales del Barrio Tréboles del Sur

## **E. Movilidad para el Barrio de Tréboles del Sur**

### ***1. Servicio de transporte urbano***

Corredor Sur oriental la Cocha el mismo que sale desde la estación sur el Capulí cada 30 minutos, permite el movimiento de personal de obreros trabajadores ambulantes y estudiantes del sector los mismos que contribuyen a dinamizar la economía de este sector.



**Figura 7: Servicio de Transporte Urbano**

## ***2. Servicio de Taxis***

Cooperativa de taxis Tréboles del Sur es una asociación de Vehículos pequeños legales que realizan viajes en la jurisdicción del Distrito Quitumbe. Existen carros que fungen como taxis ilegales ingresan al personal de estudiantes y moradores al este barrio en horas del día pero su servicio es hasta aproximadamente las 19h00 hrs.



**Figura 8 Servicio de Taxis**

#### ***F) Vulnerabilidad***

El comercio en este lugar es limitado debido a que existe pocas personas que compran y más están expuestas a los robos al estar solos en el día, además estos negocios son pequeñas tiendas, que están a cargo de las amas de casa para un apoyo a la economía del hogar.

Al existir pocas oportunidades de trabajo y al percibir un ingreso mínimo al hogar, ciertos ciudadanos que bienes de otros lugares empiezan a causar daño a la ciudadanía, mediante el asalto, robo a personas, estruque a domicilios, robo de accesorios de vehículos entre otros.

#### **D. FACTOR PSICOSOCIAL**

## ***1. Aspecto demográfico***

El Barrio Tréboles del Sur está constituido por habitantes desplazados de diferentes lugares del país, además de migrantes Colombianos, Cubanos, Haitianos, los mismos que llegaron a la capital en busca de mejores oportunidades de vida y de su familia, pero en ciertos casos han sido causas de problemas sociales en razón que han dedicado a la delincuencia, o tráfico ilícito, aunque por actuación de las autoridades locales han reducido su accionar pero esto no ha terminado.

### ***a. Carácter y moral de los moradores del Barrio Tréboles del Sur***

Los moradores de este barrio tréboles del Sur se caracterizan por ser unas personas amables, trabajadoras, de temperamento fuerte cuando son provocados, tiene una educación básica, pero los problemas sociales han causado stress, terminando muchas de las veces en maltrato familiar siendo unos de los problemas de gran incidencia en las familias de este sector.

Las personas madrugan a sus trabajos desde tempranas horas de la mañana de igual forma retornan en horas de la noche, pero son sorprendidas por delincuentes que acechan el lugar en especial los fines de semana o fines de quincena en los lugares desolados y de paso obligado y sin iluminación. En los últimos tiempos la moral de los habitantes ha decaído debido a la falta de empleo y el alto costo de vida.

### ***b. Estructura Social***

Los habitantes del Barrio Tréboles el Sur no están claramente definida su estructura ya que está constituido por la clase social media y media baja, siendo los que conforman la clase media el personal Policías, Militares, moradores profesionales, dueños de los vehículos de transporte, personal de comerciantes minoristas, obreros, artesanos, empleados de negocios y el grupo de media baja, sin embargo interactúan sin inconveniente.

### ***1. Composición de la población por su raza religión, idioma y educación***

La población del lugar se caracteriza por tener moradores de raza mestiza e indígenas, pero existe el respeto a su credo y religión en los diferentes tipos, sean sectas o religiones, católicos, cristianos, evangélicos, mormones, testigos de Jehová, siendo predominante la religión católica, seguida de la evangélica y cristianos, los mismos que de acuerdo a su cultura y costumbre profesan su credo.

El idioma del lugar generalmente es el castellano utilizado para la interacción, con los demás vecinos pero el quichua es hablado entre moradores de su misma cultural sin sufrir ninguna discriminación, La educación con el nuevo modelo de gestión educativa, Los padres de familia que disponen de ingresos sustentable envían los niños a la escuela del sector por tener un costo moderado y otros asisten a otros establecimientos de los barrios aledaños, tomando el estudio en su mayoría la educación básica, para posterior salir a trabajar con sus padres en apoyo al sustento diario de la familia, quedando sin culminar sus estudios superiores.

### ***2. Aspectos Sociológicos***

### *a. Grupos sociales y deportivos*

El Barrio Tréboles del Sur tiene un grupo juvenil de deportes el mismo que ha sido creado con la finalidad de fomentar la cultura del deporte en los jóvenes del barrio, sin embargo no tiene una organización sólida con directiva sino solo agrupados para los momentos deportivos.

De igual forma existe un grupo social pastoral formado por un grupo de cinco madres de familia las mismas que contribuyen a fomentar y mantener la cultura la religión católica en niños y jóvenes del Barrio.

## *2. Aspecto Educativo y Cultural*

### *a. La familia composición y valores*

La composición de la familias que han migrado y que habitan en este Barrio Tréboles Del Sur ha sido fragmentada en razón que muchos de ellos se han desplazado del campo a la ciudad y otros han migrado de su país natal, lo cual ha sido un problema en razón que no todos tienen valores adecuados de comportamiento y respeto, por lo que en algunos hogares la comunicación entre padres e hijos o entre esposos es mínima, notando en muchos casos el machismo y la falta de respeto entre estos miembros de familia, lo que ha causado que exista el maltrato familiar.

Otra causa de este comportamiento es el consumo de alcohol del padre de familia los fines de semana, este comportamiento social a más de la influencia juvenil de otros sectores ha causado que los jóvenes consuman alcohol a muy temprana edad, perdiendo de esta manera los valores éticos y morales.

En hogares de familias de clase media, el libertinaje en los hijos ha causado que exista la falta de respeto a los padres y entre hermanos, muchas veces por la situación actual de respeto a los derechos humanos y el círculo social en que se desenvuelven, ha sido causal del abuso mal entendido de estos jóvenes y pérdida de valores morales.

***b. Instituciones Educativas del Barrio Tréboles del Sur***



**Figura 9 Instituciones educativas Tréboles del Sur, Quito**

Fuente: Canete-aldia.blogspot.com

De acuerdo al estudio de seguridad realizado en el área, se puede determinar que en el Barrio Tréboles del Sur, existe el Centro Educativo Calasancio Victoria Valverde, se encuentra ubicada en la calle “A” E4B , cuenta con Educación Inicial II, Educación General Básica Preparatoria, Elemental y Media se encuentra a cargo de

la Directora del Centro educativo la Hermana Ana Tacuri Tigsí, dicha institución recibe apoyo internacional de España en programas de apoyo para su funcionamiento y desarrollo.

### ***3. Aspecto Religioso***

#### ***a. Iglesia católica, evangélica, y otras***

El Barrio Tréboles del Sur tiene habitantes en un 60% de religión católica, los mismos que asisten a misa los días domingos en horario de 08:00 am a 09:00am, cuentan con una iglesia pequeña y en construcción. De igual forma existen habitantes que profesan la religión evangélica y otras y asisten a sus iglesias, sin embargo se observa que cada grupo social es respetuoso de su credo.

### ***4. Servicios Básicos***

#### ***a. Indispensables para la salud y el buen vivir de los habitantes***

Los servicios básicos en este barrio son (agua, luz, teléfono, alcantarillado) sin embargo los sifones de las alcantarillas están sin tapa, por haber sido substraídas para la venta en las chatarrerías, siendo un riesgo para los habitantes y vehículos que circulan por el sector, a más que en temporada invernal estos no cumplirán su función en razón de estar llenos de basura. La falta de conciencia y cuidado de los habitantes ha hecho que este servicio este comprometido para la temporada invernal,

siendo responsabilidad del servicio de alcantarillado del municipio realizar la limpieza de este servicio a fin que cumplan su función.

#### ***b. Programas de salud realizados en beneficios de moradores del barrio***

El Ministerio de Salud ha realizado campañas de vacunación del H1N1 para niños y adultos del sector, de forma esporádica, así también la campaña de vacunación a los perritos contra la rabia. Pero para seguir manteniendo capacitaciones en el lugar sobre diversos temas de salud y otros es importante tener un lugar adecuado pero se puede evidenciar que no existe este, en razón que la desorganización de este lugar ha hecho que no disponga de casa barrial y de una directiva organizada que busque el adelanto para el barrio.

#### ***5. Apreciación general del factor psicosocial del Barrio Tréboles Del Sur***

El factor Psicosocial en el Barrio Tréboles Del Sur, se puede evidenciar claramente en su comportamiento debido a que muchos de los habitantes fueron migrantes de diferentes lugares del país y del exterior, los cuales trajeron culturas y costumbres diferentes, muchas de ellas cargadas de machismo las cuales ocasionaron maltratos intrafamiliares, y otras el consumo del alcohol en sus hogares lo que afecto al núcleo familiar haciendo que este se deteriore apareciendo el consumo de alcohol a temprana edad en los jóvenes debido a la falta de comunicación entre padres e hijos y esposa.

De acuerdo a información obtenida en las U.P.C. del Blanqueado, y UPC El Conde, responsables de la seguridad del Barrio Tréboles del Sur se puede evidenciar

que el problema principal es la violencia intrafamiliar, esto confirmado por las continuas denuncias realizadas por vecinos o familiares de las víctimas lo que afecta al normal crecimiento de los hijos, a mas que este comportamiento agresivo que desencadena en violencia intrafamiliar es por el consumo de alcohol u otras sustancias ilícitas.

La falta de una organización de los habitantes del Barrio ha hecho que no puedan trabajar en conjunto con autoridades locales, para que las familias conozcan sobre sus derechos y denuncien este tipo de agresión y sean sancionadas por la ley siendo importante que se cree un programa de capacitan para las familias de este sector y les permitan el buen vivir, además es vital que exista una organización barrial para acercamiento entre autoridades y personal del barrio, a fin que estos sean capacitados en derechos y liderazgo para poder llevar a cabo actos y acciones que permitan contribuir a la seguridad y desarrollo del mismo.

## ***6. Capacidades y vulnerabilidades***

### ***a. Capacidades***

- Los habitantes del Barrio Tréboles del Sur son gente trabajadora con un alto espíritu y fuerza de laboral.
- La mayor parte de los habitantes son creyente en dios y consideran que son apegados a la religión, independiente a su credo.
- Son gente creativa que aprenden rápidamente las cosas pero necesitan de guía organizativa para desarrollar sus habilidades.

### ***b. Vulnerabilidades***

- Un gran número de habitantes que han sido desplazados de su lugar natal y migrantes, no dispone de vivienda propia y tienen costumbres y culturas diferentes muchos de ellos se ha dedicado a las actividades ilícitas.
- Se determina que existe en gran medida la violencia intrafamiliar, y familias desintegradas afectando a los niños los mismos que a temprana edad crea una cultura machismo y consumo de alcohol y otras sustancias.
- Existen lugares de paso obligado y de poca visibilidad los mismos que son utilizados por los delincuentes que asaltan y roban causando pánico a los moradores.

## **E. FACTOR SEGURIDAD EN EL BARRIO TRÉBOLES DEL SUR**

### ***1. Organización***

Considerando que la misión de la Policía Nacional es atender la seguridad ciudadana y el orden público, proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional. Con la finalidad de trabajar de manera organizada y bajo responsabilidad, con mejor atención a la ciudadanía para cumplir sus objetivos estratégicos, en cumplimiento de disposiciones establecidas. La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) realizó la distribución política y administrativa en Zonas, Distritos, Circuitos, Subcircuitos a nivel Nacional mediante decreto 357 del 20 de mayo del 2010.

**Considerando en la Zona 9** al Distrito Metropolitano de Quito.

Entre otras a la Administración Zonal de Quitumbe quien tiene al Distrito de Policía Quitumbe, el mismo que para cumplir con su responsabilidad, está organizado con 06 circuitos, 28 subcircuitos, 31 UPC, con 03 Oficiales Superiores; 28 Oficiales Subalternos, 214 Clases; 63 Policías; total 308 personas.

**Circuito:** Dentro de la distribución de circuitos el Barrio Tréboles del Sur pertenece al circuito Quitumbe

- 01 Oficial subalterno
- 03 Policías de atención ciudadana
- 06 Policías de compañía (patrullaje)
- 02 Policías de reacción

**Subcircuito:** Corresponde el Subcircuito Quitumbe 3UPC el Blanqueado, y UPC Turubamba, la responsabilidad de la seguridad ciudadana del Barrio Tréboles del Sur y otros Barrios aledaños como parte de la Policía Comunitaria ubicada en el Barrio el Conde con un UPC distribuido de la siguiente manera:

02 Policías de atención ciudadana

06 Policías de compañía (patrullaje)

## **2. Funcionamiento de la Policía Nacional**

### ***a. Operativos ordinarios***

La Policía Nacional con la finalidad de cumplir con sus tareas de apoyo a la comunidad divide las actividades en diferentes operativos.

Patrullajes anti delincuenciales

Encargos domiciliarios-Policía Comunitaria

**Polco** siendo su responsabilidad las diferentes actividades como (contacto ciudadano, alarmas comunitarias, capacitaciones, botones de seguridad, asambleas comunitarias) no han realizado todas estas actividades debido a la falta de coordinación y acercamiento con este barrio.

#### ***b. Operativos extraordinarios***

Seguridad en festividades de los barrios en los lugares aledaños.

#### ***c. Operativo especial***

- Intervención personal especializada en el desbordamiento de la quebrada Caupicho y la muerte de un taxista en el año 2015.
- Seguridad a las autoridades para la realización de procedimientos legales.

#### ***d. Problemas***

“Los problemas detectados en los Subcircuito Quitumbe 1, 2,3, 4, y que afectan a la seguridad de los habitantes del Barrio Tréboles del Sur son: robos a personas 21, robo a vehículos 13, robos a domicilios 08, robos a unidades económicas 07, robos de moto 06, robo homicidios y asesinatos 01”.

Además, problemas de maltrato intrafamiliar, y otros problemas como la falta de iluminación por estar dañada las lámparas de los postes en especial en lugares sólidos

y de paso obligado (paso de puentes, calles de segundo orden) existen robos de tapas de alcantarilla, robo a estudiantes y personas particulares en la parada del bus integrado)

Por lo tanto, se puede determinar que este Barrio Tréboles del Sur ha sufrido algunos de los problemas sociales detallados con anterioridad, muchos de los casos suscitados en contra de las personas no han sido denunciados por temor.

#### *e. Necesidad*

- Los problemas sociales en esta área cada día son más debido al crecimiento poblacional en el sector, haciendo que el personal policial que se encuentra en el área para la seguridad ciudadana sea insuficiente para cumplir las misiones encomendadas.
- Organización del barrio para realizar coordinaciones de trabajo con la Policía Nacional comunitaria para crear planes de seguridad que permitan hacer frente a riesgos y peligros en el área.
- Acercamiento entre autoridades para realizar trabajos integrales en bien de los habitantes de este Barrió.
- Visto desde el punto de seguridad ciudadana se puede dar cuenta que no existe un plan de seguridad para este sector lo que hace necesario realizar un estudio de seguridad y crear un plan de seguridad para contrarrestar estos incidentes.

#### *f. Compromisos Institucionales*

- La Policía Nacional responsable del Sub-circuito Quitumbe3, UPC el Blanqueado y el UPC el Turubamba en cumplimiento de sus responsabilidades de seguridad ciudadana realiza patrullajes motorizados en el sector del Barrio Tréboles del Sur de forma esporádica.
- Miembros de la Policía Nacional ha realizado actividades de acompañamiento para la realización de marchas de antorchas por la seguridad, cabe mencionar que en el lugar no existe un comité barrial organizado, por lo que es difícil la coordinación para actividades de seguridad en el lugar.

### ***3. La Unidad de Policía Comunitaria***

La Unidad de Policía Comunitaria, actúan en los circuitos y subcircuitos, Quitumbe 3, UPC`s el Blanqueado y UPC Turubamba su función es trabajar más de cerca con la comunidad, ayudando a prevenir la delincuencia y los delitos, fomentando el buen vivir con una cultura de paz y ambiente armónico entre los miembros de las comunidades, además trabajan en el encargo de casa segura, local seguro, barrio seguro, escuela segura, contacto ciudadano, asambleas comunitaria contribuyendo de esta manera a la seguridad de los barrios del sub circuito, cabe mencionar que por la desorganización de los moradores del barrio no tienen una directiva constituida para el trabajo coordinado con las unidades de policía comunitaria esto ha hecho que no exista trabajos coordinados en bien de este barrio.

#### ***a. Capacidades (Humanas, Logística y Tecnológicas)***

### ***1. Capacidad humana***

La Unidad de Policía Comunitaria del Subcircuito Quitumbe 3 UPC el blanqueado, y UPC Turubamba, para su trabajo consta de 8 policías en total en cada UPC divididos en tres turnos de trabajo.

#### **UPC El Blanqueado:**

02 Policías de atención ciudadana  
06 Policías de compañía (patrullaje)

#### **UPC Turubamba**

02 Policías de atención ciudadana  
06 Policías de compañía (patrullaje)

### ***2. Capacidad logística***

Dentro de la capacidad logística para contribuir a la seguridad de los barrios disponen del siguiente material y equipo:

- 01 Vehículos patrullero
- 01 Radio Handy (móvil)
- 01 Radio base

- 08 Pistolas
- 08 Chalecos antibalas
- 08 toletes

### ***3. Capacidad Tecnológica***

Estos UPC dispone de Computadores instalados programas especiales para el registro de información, además disponen de un vehículo con sistema de posicionamiento satelital GPS para ubicación de los mismos.

#### **B.-Índice de delincuencia**

##### ***1. Dentro de las estadísticas obtenidas de los problemas sociales que más inciden en este Barrio y Barrios aledaños***

Según datos obtenidos de la Policía Nacional desde junio del 2015 a mayo del 2016, en el Distrito Quitumbe una vez que se ha centralizado la información de los diferentes circuitos y sub circuitos pertenecientes a este Distrito Quitumbe se demuestra lo siguiente:

**Tabla 5**  
**Estadísticas obtenidas de los problemas sociales**

AÑOS	PERSONAS APREHENDIDAS							
	DETENIDOS POR HOMICIDIOS Y/ASESINATOS	DETENIDOS POR ROBOS A PERSONAS	DETENIDOS POR ROBOS EN DOMICILIO	DETENIDOS POR ROBO EN LOCAL COMERCIAL	DETENIDOS POR ROBO DE VEHÍCULOS	DETENIDOS POR ROBO A MOTOS	DETENIDOS POR TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO	DETENIDOS POR BOLETAS
<b>2015</b>	6	72	35	20	15	0	15	384
<b>2016</b>	6	45	20	7	11	6	22	258
<b>TOTAL</b>	12	117	55	27	26	6	37	642

Fuente: (Policía Nacional del Ecuador, 2016))

**Tabla 6**  
**Estadísticas obtenidas de los problemas sociales**

AÑOS	VEHÍCULOS		MOTOS		ARMAS BLANCAS	ARMAS DE FUEGO	DROGA DECOMISADA	LOCAL CITA D O	LOCALES CLAUSURADOS
	RETENIDOS	RECUPERADOS	RETENIDOS	RECUPERADOS					
<b>2015</b>	35	48	22	16	137	15	5028	41	348
<b>2016</b>	25	30	18	11	168	16	848.57	26	258
<b>TOTAL</b>	60	78	40	27	305	231	5876.57	67	642

Fuente: (Policía Nacional del Ecuador, 2016)

### *5. Instituciones vinculadas que apoyan al trabajo integral de la seguridad ciudadana*

Existen instituciones del estado que colabora a la seguridad ciudadana en los diferentes barrios, cada una con una función para el trabajo integral, sin embargo estas instituciones han colaborado en pocas oportunidad debido por la falta de acercamiento de la Directiva barrial para coordinar asuntos que sean en beneficio de la ciudadanía de este sector, de igual forma las personas moradoras del lugar no

quieren o poco les interesa tener un acercamiento por los comprometimientos que este lleva, de organizar al lugar, en tal virtud no quieren ponerse al frente de alguna situación especial para buscar un beneficio común que favorezca a todos los moradores.

- a. Fiscalía.-** Quien garantiza que todos tengan orientación de cómo está su causa y la protección con intervenciones especializados a las víctimas y testigos.
- b. Bomberos.-** Quienes trabajan en la sofocación de flagelos ya sea antrópicos o naturales.
- c. Policía Metropolitana.-** quienes trabajan para el cumplimiento de ordenanzas y normas municipales así como la circulación vehicular en el Distrito Metropolitano.
- d. ECU 911.-** Quien se encarga del monitoreo en tiempo real de los diferentes hechos o sucesos que existen en estos lugares contribuyendo a la seguridad de los habitantes del circuito Quitumbe.
- e. Secretaria de Gestión de riesgo.-** encargada de proteger a sus habitantes a través de programas políticas normas y estrategias, para actuar de manera rápida ante cualquier desastre natural o antrópico ejemplo el accidente ocurrido con la muerte de un taxista arrastrado por las aguas lluvias en la quebrada de Caupicho.

### **3. CAPACIDADES Y VULNERABILIDADES**

#### ***a. Capacidades***

Esta institución civil armada que presta servicio de seguridad ciudadana y que contribuye al orden público dispone de equipos tecnológicos para registro de personal sospechoso, un vehículo patrullero con GPS para acudir a las emergencias siendo insuficiente para su trabajo. Dispone programas que les permite enviar

información en tiempo real de los hechos que se suscitan además tienen una central para monitoreo de los botones de pánico para acudir rápidamente al lugar de los hechos.

#### ***b. Vulnerabilidades***

- No disponen del número suficiente de efectivos para cumplir contribuir eficientemente a la seguridad.
- Poco acercamiento con la comunidad y no disponen de planes de trabajo para la comunidad.
- Sus medios son limitados y dificulta el traslado rápido para el apoyo efectivo en el lugar del incidente de una manera oportuna.

#### ***4. Conclusiones***

- La Policía Nacional no dispone un estudio de seguridad para el Barrio Tréboles del Sur, así como para los diferentes Barrios que pertenecen a este Circuito y Subcircuito, con es un mapa de riesgos donde se demuestre con claridad los diferentes lugares de mayor incidencia delictiva.
- La Policía Comunitaria no ha trabajado con la comunidad del barrio Tréboles del Sur en este año haciendo que crezca la delincuencia en el área.
- La falta de personal Policial y medios, minimiza el trabajo en horas y áreas que requiere de presencia policial.

- Los hechos que mayor incidencia han tenido en este Barrio ha sido maltrato intrafamiliar, robos, asaltos, robos a domicilio, robo de accesorios.

## ***F.- Conclusiones Generales Del Estudio De Seguridad***

### ***1. Factor Geográfico***

- Geográficamente este barrio se encuentra ubicado a 2800 msnm, su clima es variable por tener a 60 km aprox. a los volcanes Cotopaxi y Pichincha haciendo que los fríos andinos sean fuerte y variables causando enfermedades, resfríos a los estudiantes y obreros que madrugan a sus actividades diarias.
- El Barrio Tréboles del Sur en sus límites Norte y Este se encuentran la quebrada Caupicho y quebrada sin nombre, que corren aguas negras que tienen a taponarse, estopor la falta de cultura de los vecinos que votan basuras y en temporada invernal hace que desborden las aguas lluvias causando pánico en los habitantes, tal es el caso de desbordamiento de estas aguas en el año 2015 con la perdida de la vida del conductor y daños del taxi.
- La vías de acceso a este lugar son de segundo orden con poca iluminación y desoladas con circulación vehicular hasta las 19h00 quedando sin transporte para el ingreso los estudiantes y moradores.
- El Barrio Tréboles del Sur por estar en crecimiento, tiene moradores desplazadas de diferentes lugares del País y de diferente condición social.

### ***2. Factor Político***

Entre autoridades Locales de turno y la población de este Barrio existe poco acercamiento planificación y coordinación, lo que ha creado desconfianza en los moradores del lugar, afectando que se sobrelleve aspectos de seguridad integral en bien de la población.

### ***3. Factor Económico***

La mayor parte de sus habitantes son trabajadores obreros (albañiles, o trabajadores informales, etc.) pocos de ellos reciben un salario básico, que es utilizado en su alimentación y educación de sus hijos. Existen pequeñas tiendas peluquerías que ayudan a la contribución económica activa del hogar y también al gobierno Municipal con pago de sus impuestos. Las pocas oportunidades de empleo y los cambios económicos que vive el país han hecho que algunos jóvenes se dediquen a las actividades delictivas causando una escalada en la inseguridad.

### ***4. Factor Psicológico***

La percepción de crecimiento del índice delictivo es debido a la presencia de personal de colombianos, haitianos, cubanos, y ciudadanos ecuatorianos desplazados de diferentes lugares del país. La formación académica recibida por la mayor parte de estos habitantes es básica lo que hace que excita maltrato intrafamiliar en muchos hogares. El Barrio Tréboles del Sur tiene pequeños espacio para la fomentación de deporte y valores religiosos para que ellos puedan ocupar el tiempo en actividades productivas.

### ***5. Factor Policial***

Durante el mes de junio del año 2015 y marzo del año 2016 se ha detectado en los Subcircuito Quitumbe 1, 2,3, 4. Los factores sociales que afectan a la seguridad de los habitantes de los diferentes barrio incluido el Barrio Tréboles del Sur son: robos a (personas 21, robo a vehículos 13, robos a domicilios 08, robos a unidades económicas 07, robos de moto 06, robo homicidios y asesinatos 01 y otros que no han sido denunciado por temor a represarías sumando este índice.

De igual el maltrato intrafamiliar es uno de problemas que más ha tenido que atender la esta institución debido a la cultura social que tienen algunas personas, esto causado por el consumo de alcohol. El personal policial que brinda seguridad en el área es insuficiente por ende sus rondas son mínimos a mas que no disponen de un programa de acercamiento comunitario establecido para el barrio tréboles del sur, por lo que no sea realizado actividades de este tipo en este sector. El Barrio Tréboles del Sur no dispone de un plan de seguridad ciudadana para trabajar con la Policía Nacional para enfrentar, minimizar y mitigar el riesgo y las amenazas que se presentan en este sector, haciendo vulnerables a los habitantes.

Realizado el estudio de seguridad del Barrio Tréboles del Sur se puede determinar el cuadro general de **amenazas y factores de riesgo**, considerando los que más incidencia tiene en el buen vivir de los habitantes de este Barrio son los factores de riesgo estructurales (delincuencia común y maltrato intrafamiliar) debido a la falta de organización de los moradores para la coordinación con miembros de la Policía y otras Instituciones que colaboren en la capacitación para motivar actitudes de apoyo y responsabilidad de trabajo en bien del barrio tréboles del Sur.

**Tabla 7**  
**Amenazas y Factores de Riesgo**

CUADRO GENERAL DE AMENAZAS Y FACTORES DE RIESGO		
AMENAZAS	FACTORES DE RIESGO	
ASIMÉTRICAS	ESTRUCTURALES	NO TRADICIONALES
<b>Lugares sólidos y poco iluminados</b>	Delincuencia común	Inundaciones, Deslaves
<b>Comercio Ilegal</b>	Falta de organización Barrial	Sismo
<b>Falta de atención autoridades Distrital</b>	Maltrato intrafamiliar	Desbordamientos de quebradas
<b>Delincuencia Organizada</b>	Robo de vehículos	Consumo de alcohol
Falta de Atención integral de autoridades locales	Pobreza	Trata de personas
	Desempleo	
	Micro tráfico	

Fuente: Investigación de campo

## ***H. Recomendaciones Generales Del Estudio De Seguridad***

### ***1. Factor Geográfico***

En coordinación con la comunidad y autoridades locales se elabore planes de contingencia integral con medidas estratégicas, zonas seguras que permitan hacer frente a desastres naturales y sísmicos considerando la cercanía que tenemos a los volcanes activos. Se Instale cámaras de video vigilancia en sitios de riesgo y amenazas para monitorear a través del ECU-911 la delincuencia, el crecimiento y desborde de aguas lluvias en la temporada invernal y zonas desoladas peligrosas. Se realice la limpieza de las quebradas a fin de evitar acumulación de basura que taponen el recorrido de las aguas. La Administración Zonal Quitumbe a través de obras públicas realice el mantenimiento de vías de aproximación y alcantarillas para el Barrio.

## ***2. Factor Político***

Dentro del pensum académico se debería incorporar materias de seguridad para que sean estudiadas en Escuelas, Colegios, Universidades, creando culturas de seguridad y prevención. La Población del Barrio Tréboles del Sur, sea proactiva y se organice con una directiva que represente al barrio para trabajar con más acercamiento a las autoridades de turno en programas de seguridad ciudadana y no sea solo tintes políticos por temporadas.

## ***3. Factor Económico***

Se realice programas capacitación, con cursos, talleres, adiestramientos y consultorías personales, para fomentar estrategias de negocios individuales y desde el hogar, que permita desarrollar y obtener mejores ingresos con el consumo interno

delos propios habitantes de este barrio, participando activamente en el trabajo diario. Que El gobierno central entregue otros tipos de capacitación basados en desarrollo empresarial, para el personal que ya tiene negocio pequeños desde su hogar o individual, motivando con préstamos pequeños que permitan desarrollar con capital su negocio.

#### ***4. Factor Psicosocial***

Que fortalezcan los acercamiento entre la directiva del barrio y la Policía Comunitaria, así también con otra instituciones de seguridad para elaborar medidas estratégicas de seguridad que permitan hacer frente a la delincuencia común y otras amenazas que afectan a este Barrio. Que se construya canchas deportivas con áreas recreativas para que los jóvenes utilicen el tiempo disponible en actividades deportivas. Que se fomente y mantenga los valores culturales con charlas a la comunidad a fin que no se pierda el valor de la fe, y los acontecimientos históricos de Quito. Que exista un centro infantil del buen vivir (CIBV) para garantizar el desarrollo integral de los niños.

#### ***5. Factor Policial***

Que se busque estrategias de capacitación y formación de líderes barriales para que sean representantes de cada uno de los barrios y permita el trabajo en comunidad para minimizar y mitigar riesgos o amenazas. Que se elabore un plan de seguridad ciudadana para el Barrio Tréboles del Sur en base a sus necesidades con medidas estratégicas de cooperación inmediata de la Policía Nacional y otras Instituciones

responsables del apoyo a situaciones de emergencia y seguridad. Que los compromisos asumidos por la Policía Comunitaria sea puesta en marcha en coordinación con cada uno de los circuitos en especial el sub circuito El blanqueado y Turubamba con el fin de realizar trabajos conjuntos, para minimizar amenazas.

### ***3.5. Técnicas de recolección de la información***

Son procedimientos especiales utilizados para obtener y evaluar las evidencias necesarias, suficientes y competentes que le permitan formar un juicio profesional y objetivo, que facilite la calificación de los hallazgos detectados en la materia examinada. Para la realización del estudio de seguridad del Barrio Tréboles del Sur, se aplicó **la investigación de campo directa del lugar además del contacto con las autoridades Locales**, con la Administración Zonal de Quitumbe, UPC el Blanqueado, y UPC Turubamba, Habitantes del Barrio Tréboles del Sur para mediante el dialogo obtener la información requerida, obteniendo la información correspondiente de forma cualitativa y directa, la misma que nos permite identificar los factores de riesgos y amenazas de acuerdo a experiencia vividas de sus habitantes y datos obtenidos de la policía que tiene responsabilidad en este sector y que atentan contra la ciudadanía del Barrio Tréboles del Sur.

La técnica de Observación utilizada permitió detectar con claridad los puntos críticos, operados por la delincuencia como los lugares peligros que son factores que ponen en riesgo la vida de sus habitantes, las mismas que servirán para socializar con las autoridades de turno y moradores del sector capaz de prevenir y actuar de manera activa mediante acciones y estrategia de seguridad para minimizar las mismas.

## **CAPÍTULO IV**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### ***4.1 Conclusiones***

- Es vital crear un plan de capacitación de líderes para tener acercamiento con las autoridades locales y hacer frente a los riesgos de inseguridad que azotan a este barrio.
- Este barrio no dispone de líderes que conformen una Directiva que le represente y sus habitantes son desorganizados lo que ha impedido que existan coordinaciones con las diferentes Instituciones Estatales que apoyen al desarrollo barrial.
- El poco acercamiento de la Policía Nacional con la Comunidad ha hecho que los habitantes de este barrio no tengan mucha confianza con su labor.
- El Barrio Tréboles del Sur no dispone de un estudio de seguridad y un mapa de riesgos, que permita determinar los lugares de riesgo y amenazas de mayor incidencia delictiva o problemas sociales que permitan el buen vivir y desarrollo de este barrio.
- El Barrio Tréboles del Sur ha tenido incremento de actividad delictiva debido a visitas de personal de otros lugares y a la falta de fuentes de empleo.
- Este Barrio aporta al pago de sus impuestos establecidos sin embargo no ha tenido obras que le permitan se desarrolló adecuado.
- En este lugar no se dispone de un lugar adecuado donde se pueda dar capacitaciones sobre seguridad, violencia intrafamiliar, talleres de trabajos, alcoholismo lo que afecta de forma negativa en los moradores del lugar causando una percepción de inseguridad.

- Los riesgos y amenazas que afectan a este Barrio son robos a personas, robo a vehículos, robos a domicilios, robos a unidades económicas, robos de moto, robo homicidios y asesinatos, otros que no han sido denunciado por temor, así también riesgos naturales como desbordamientos de aguas de las quebradas.
- No existe un plan integral de seguridad entre autoridades y ciudadanía de este sector con el fin de tratar asuntos relacionados al buen vivir y seguridad de sus habitantes.

#### ***4.2. Recomendaciones***

- A través de la Policía Nacional u otra institución del estado se realice comunicados, perifoneo en este barrio a fin de tener un acercamiento y unir al barrio para crear líderes que representen al lugar y se trabaje de manera coordinada para establecer estrategias que permitan hacer frente a los problemas de inseguridad en este sector.
- Se cree un chat comunitario con personas capacitadas en seguridad y liderazgo que tengan enlaces con la Policía Nacional para dar a conocer algún acto delictivo en el sector.
- La Administración Zonal y la Policía Comunitaria en coordinación con Presidente del Barrio planifiquen talleres artísticos, culturales, sociales, educativos para compartir con los habitantes del lugar, a fin de crear confianza y responsabilidad compartida con la ciudadanía
- Que se implemente un Centro Infantil del buen vivir en el lugar a fin de educar y crecer a los niños de este sector con una alimentación y educación acorde a la actualidad.

- Que se incluya dentro del pensum académico escolar materias sobre seguridad que permita crear una cultura de seguridad los niños desde temprana edad.
- Como parte de educación y capacitación a los padres de familia que en las escuelas existan de forma obligatoria asistencia una vez por mes para tratar asuntos de seguridad de sus barrios.
- Que se cree un plan de seguridad con mapas de riesgo a fin de mantener activas con simulacros sobre seguridad y actuación del personal del barrio.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL BARRIO TRÉBOLES DEL SUR**

#### ***5.1. Título de la propuesta***

Plan de capacitación para desarrollar habilidades de líderes comunitarios que contribuyan a la organización y seguridad ciudadana del Barrio Tréboles del Sur, mediante el empleo de la aplicación Whatsapp.

#### ***5.2. Justificación***

La presente propuesta está encaminada a ser un enfoque de solución a los problemas de organización social e inseguridad que vive el Barrio Tréboles del Sur, por consiguiente, será una guía práctica de solución. La capacitación considerada como un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera sistémica, permitirá a los habitantes de este barrio, desarrollar liderazgo, conocimientos, habilidades y responsabilidad, específicas y relativas a la organización y seguridad, cambiando así actitudes frente a la organización y apoyo a la seguridad.

Es de vital importancia crear un programa adecuado de capacitación de líderes para desarrollar el liderazgo y tener acercamiento con las autoridades locales y hacer frente a los riesgos y amenazas de inseguridad que azotan a este Barrió. La capacitación de líderes permitirá tener una organización barrial que permita mantener enlaces con las autoridades y organismos de control, de la Administración Zonal

Quitumbe, facilitando así el buen vivir de los habitantes de este sector además contribuirán de manera directa con la seguridad del lugar.

La desconfianza de los habitantes del sector, en la Policía Nacional y organismos del estado, así como la falta de unión, ha permitido ser víctima de actividad delictiva, robos a personas, robo a vehículos, robos a domicilios, robos a unidades económicas, robos de moto, asesinatos, tal como demuestra el cuadro comparativo de problemas sociales del año 2015-2016, así como las amenazas de los riesgos naturales, desbordamientos de aguas de las quebradas y maltratos intrafamiliares en los hogares, siendo esencial motivar a los habitantes para que colaboraren activamente a minimizar estas amenazas, manteniendo un acercamiento con la Policía Nacional y otros organismo que apoyen al trabajo integral de los ciudadanos y autoridades locales.

Las implicaciones que puede tener esta propuesta es la falta de apoyo de algunas Instituciones del estado, en lo relacionado a la facilitación de especialistas conferencista y medios que permitan la integración y capacitación de los habitantes creando más desconfianza y pérdida de credibilidad de la propuesta, ya que es un lugar que no dispone de Directiva Barrial.

Una posición de esta naturaleza hará que no se logre crear estrategias entre autoridades de turno y ciudadanía que permitan trabajar en conjunto y minimizar los riesgos y amenazas en el área. El Barrio Tréboles del Sur, contribuye de manera significativa a dinamizar la economía del Sur Quito, el comercio y la tributación legal establecida, sin embargo, por la falta organización de sus habitantes ha impedido que tenga apoyo de las autoridades locales, dificultando el buen vivir.

### ***5.3. Fundamentación***

La seguridad ciudadana en Ecuador es una Política de Estado, en base a esto el Ministerio del Interior como ente responsable de la seguridad ciudadana basado en las políticas de estado, ha generados responsabilidades a los diferentes Ministerios y establecido trabajos coordinados e integrales con la participación de los diferentes organismos estatales, Fuerza Pública y la ciudadanía con la finalidad de trabajar para minimizar hechos y sucesos que afectan al buen vivir de los habitantes del Ecuador.

Desarrollar habilidades, auto liderazgo, actitud positiva como parte inicial del individuo para que el mismo posterior realice aplicaciones de organización mediante del liderazgo en un grupo de habitantes del Barrio Tréboles del Sur a fin de hacer crecer emocionalmente y crear compromisos y responsabilidades que aporten al buen vivir del lugar y contribuyan a la seguridad como un bien común de este lugar.

Se cita algunos conceptos de escritores sobre **Seguridad Ciudadana y Liderazgo**:

Seguridad ciudadana se define de una manera amplia, como la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales. La pobreza y la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad y la drogadicción pueden constituir amenazas a la seguridad ciudadana. (Ilpes, 1998)

Por otro lado, Pontón también identifica las dificultades que emergen de este modelo interinstitucional, ya que las instituciones tienen intereses y objetivos distintos que muchas veces van más allá de simplemente reducir los niveles de violencia e inseguridad ciudadana. (Pontón, 2004, pág. 372)

En la actualidad La Constitución Política del Ecuador aprobada en referéndum por el pueblo ecuatoriano el 20 de Octubre del 2008, en su parte pertinente que considera RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR, sobre la Seguridad **ciudadana** establece: “Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad ciudadana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión

de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno”.

Bajo este precepto se establece el:

**CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**

Quien permite a los Municipios trabajar de manera activa en coordinación con otros organismos del estado y crear Departamentos que se encargue de la coordinación Planificación y cumplimiento de normas creadas para este fin, estableciendo lo siguiente disposición.

**Lit. n)** Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.

**CONCEPTO DE LIDERAZGO POR VARIO AUTORES.** (Influencia en las personas).

**Según con Konrad Fiedler**, autor de la Teoría de la Consistencia, pone el énfasis en la habilidad para inspirar a los demás, definiendo el liderazgo como “la capacidad de persuadir a otro para que busque entusiastamente objetivos definidos. Es el factor humano que mantiene unido a un grupo y los motiva hacia sus objetivos”.

**Según José Alberto Santos**, concibe el liderazgo como “el proceso de influir sobre sí mismo, el grupo o la organización a través de los procesos de comunicación, toma de decisiones y despliegue del potencial para obtener un resultado útil”.

**Según Keith Davis**, por su parte, define el liderazgo como “la habilidad de convencer a otros para que busquen con entusiasmo el logro de objetivos definidos” (<http://www.escuelamanagement.eu>)

### **Que es un líder.**

Es la persona a quien un grupo sigue por su orientación y guía, sus actos le llevan a ser vistos como tal por los de su entorno, este es quien puede influir sobre los demás de una manera fácil, ya que mira por el bien común y el crecimiento de la persona o grupo.

### **Que es un seguidor**

Es alguien quien recibe influencia de un líder y también aporta de manera activa a la consecución de objetivos.

### **Que es Influencia**

Es un proceso de comunicar ideas por parte de un líder, obtener su aceptación y motivar a sus seguidores para apoyar y llevar a la práctica las ideas mediante el cambio. El Barrio Tréboles del Sur, quien forma parte de la Administración Zonal Quitumbe, ubicado en el Sur de Quito por ser un barrio periférico tiene poca organización de sus moradores y poco apoyo de las autoridades de turno siendo más perjudicados sus habitantes, quienes sienten que la inseguridad se acentuado en los últimos tiempos, tanto en la parte natural desbordamiento de quebradas como los problemas sociales.

Motivo por el cual se ha realizado un estudio de seguridad de este lugar a fin de detectar focos de incidentes del lugar como: robos a personas, viviendas, vehículos, accesorios, violencia intrafamiliar, organización. Siendo necesario realizar un plan de

capacitación para desarrollar habilidades de líder comunitario y su intervención directa en el apoyo para combatir la inseguridad. Sabiendo que las dificultades no crean líderes sino demuestran lo líderes que tenemos.

#### ***5.4. Objetivo General***

Desarrollar un plan de capacitación en liderazgo, motivación y compromiso comunitario con lineamiento que permita el trabajo integral entre líderes, autoridades locales, para la contribución a la seguridad del Barrio Tréboles del Sur etapa “A” de la Parroquia Quitumbe.

##### ***5.4.1. Objetivos Específicos***

- Determinar el programa de capacitación para los habitantes del Barrio, para fomentar la integración y creación de líderes que contribuyan a la seguridad.
- Aplicar lineamientos alternativos que permita motivar a los habitantes del sector para que sean actores intervinientes en la seguridad ciudadana en el Barrio Tréboles del Sur.

#### ***5.5. Importancia***

La presente propuesta es planteada en base al estudio de seguridad realizada en este barrio, en el cual se demuestra los riesgos, amenazas y peligros de seguridad

ciudadana, existentes en el lugar, siendo indispensable crear lineamiento donde se establezca estrategias a desarrollar con el fin de minimizar amenazas en el lugar.

En el Barrio Tréboles del Sur, existe el crecimiento de actividad delictiva que afecta a las familias que habitan en el lugar, siendo un problema social que afecta el buen vivir de los habitantes, causando temor en niños, jóvenes, personas que madrugan a sus labores, así también en los pequeños negocios que existen en el lugar.

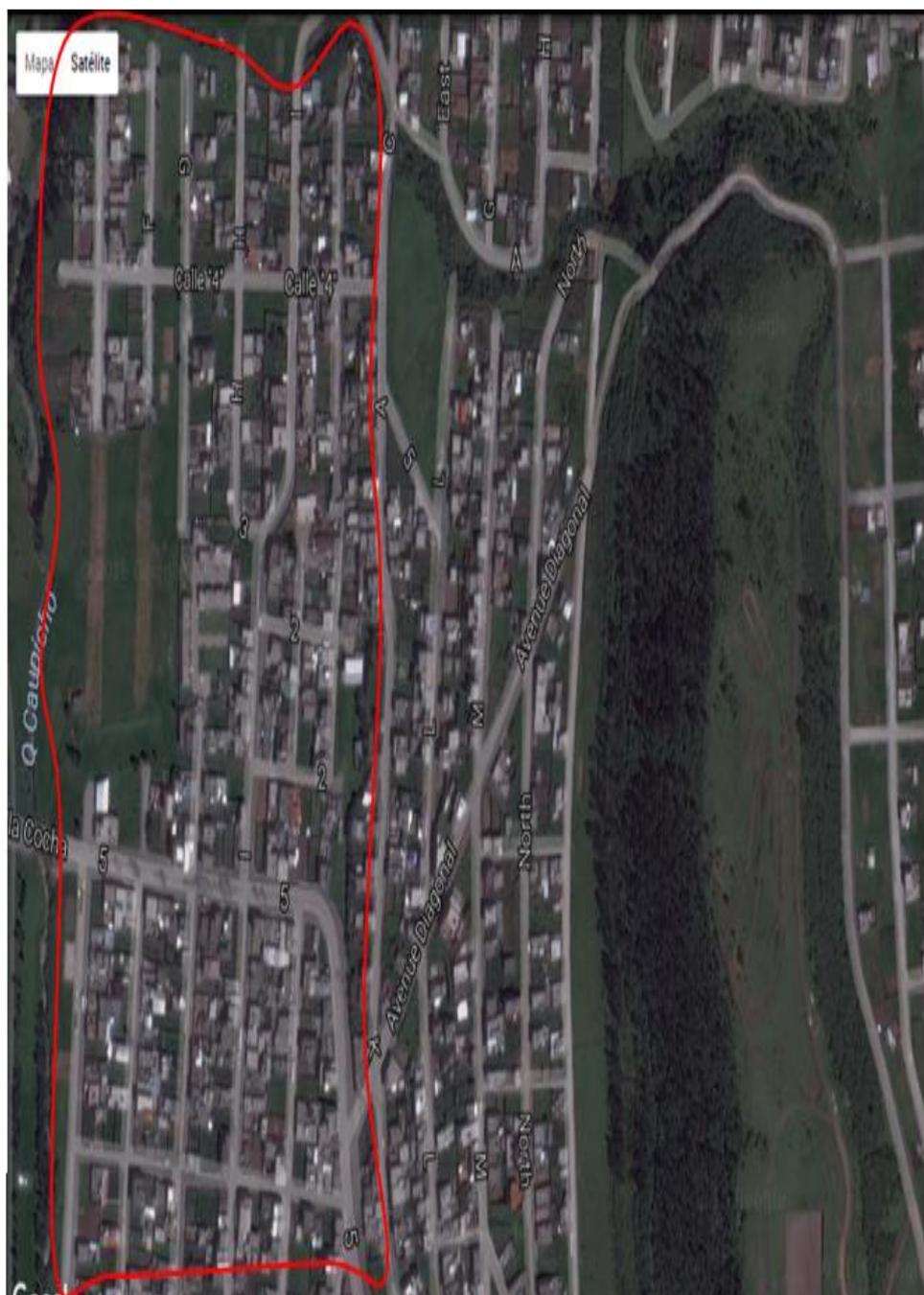
Además el establecimiento de lineamientos permitirá motivar y trabajar de manera activa y coordinada con los vecinos de este barrio y autoridades locales contribuyendo de esta manera a la seguridad de manera organizada. En este barrio se determinó que el motivo principal del aumento delincuencia es la desorganización barrial por falta de colaboración de sus habitantes, el no disponer de representantes que quieran asumir roles principales como representante barrial para trabajos coordinados con autoridades de turno en bien del lugar.

La capacitación de líderes permitirá tener habitantes comprometidos y prestos a colaborar para trabajos coordinado en bien de la seguridad ciudadana. El capacitar a jóvenes y adultos en liderazgo, y la aplicación de directrices en seguridad permitirá ser una persona colaborativa en seguridad además de tener gente comprometida para organizar al barrio y contribuir, de manera proactiva en la minimización de riesgo local creando así una cultura de seguridad que se multiplique cada día hasta llegar a minimizar las amenazas del lugar.

### ***5.6. Ubicación Sectorial y Física***

En base al marco legal vigente establecido en la Constitución Política del Ecuador del 2008, y demás leyes y normas establecidas, esta propuesta se aplicara en

el Ecuador Provincia del Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, parroquia de Quitumbe, Barrio Tréboles del Sur, Etapa “A”.



**Figura 10 Etapa “A” del Barrio Tréboles del Sur**  
Fuente: Investigación de campo



**Figura 11** Plano del Barrio Tréboles Del Sur  
Fuente: Investigación de campo

Se tomará como área representativa la etapa “A” del Barrio Tréboles del Sur, por ser una área de mayor incidencia delictiva y existir el mayor número de habitantes con pequeños negocios y parada del bus alimentador, donde existe la mayor concentración de personas he incidentes delictivos, de delincuentes que acechan a estudiantes, (Centro Educativo Calasancio Victoria Valverde y estudiantes de otros establecimientos educativos), así como a trabajadores y viviendas solas de personas que salen a su trabajo diario, siendo este lugar el mayor frecuentado por la delincuencia ya que ocupando motos para desbalijar los habitantes que se desplazan por las inmediaciones a cualquier hora del día.

### ***5.7. Factibilidad***

Al ser la seguridad ciudadana una política del estado Ecuatoriano, donde se garantiza el buen vivir de sus habitantes en un ambiente de paz y tranquilidad, así como una responsabilidad del Gobierno Autónomo del Distrito Metropolitano de Quito, esta propuesta permitirá actuar amparado en la Constitución Política del Ecuador, y demás leyes vigentes que sustentan la parte legal para la actuación en la seguridad ciudadana, además esto permitirá utilizar parte del recurso económico asignado a cada una de las instituciones para la seguridad.

El Departamento de Partición Ciudadana y la Unidad de Seguridad y Riesgo serán responsable de la coordinación Administrativa y Técnica de la seguridad ciudadana, facilitará la coordinación con los demás organismos del estado para la realización operativa, las misma que facilitaran su contingencia para la ejecución del proyecto.

Además al considerar la seguridad como trabajo integral de las diferentes instituciones del estado y la ciudadanía, es factible poder contar con los diferentes organismos estatales, a fin recibir las capacitaciones de acuerdo a su competencia, permitiendo formar el carácter y actitud, la responsabilidad, la decisión y el sentido de colaboración para contribuir a la seguridad:

- Administración Quitumbe
- Dpto. Gestión de Riesgo
- Policía Nacional Policía Metropolitana
- Cuerpo de Bomberos
- Agencia Metropolitana de Tránsito
- Cruz Roja
- ECU 911

## ***5.8. Descripción de la Propuesta***

### ***5.8.1. Plan de Ejecución***

El presente plan de capacitación para el desarrollo de habilidades de líderes comunitarios que contribuirán a la seguridad ciudadana se realizara en dos partes; la **primera** mediante la capacitación para el desarrollo del liderazgo y la **segunda** formación de una red con la aplicación whatsapp en el teléfono celular mediante la conformación del grupo whatsapp para apoyar la seguridad ciudadana.

La primera parte se realizar con una invitación individual personalizada a un cierto número de habitantes de la etapa “A” del Barrio Tréboles del Sur, Para la reunión y capacitación de liderazgo y seguridad en las Instalaciones del terminal de productos limpios el Beaterio (Petro-Ecuador), aquí se realizara conferencias talleres con personal especialista y profesional de las Instituciones que contribuyen a la seguridad integral y la Administración zonal Quitumbe.

#### **A. Selección de Personal**

Para determinar el nivel del liderazgo que tiene el personal que asistirá al taller de autodesarrollo personal de habilidades y de liderazgo, se aplicara un Test, de autoevaluación en la primera reunión de capacitación, para verificar sus características, cualidades y compromisos y actitudes de liderazgo, permitiendo evaluar así su potencial de líder o determinar si será solo un seguidor y así avanzar en el trabajo de capacitación.

## **TEST DE LIDERAZGO**

**Nombre:**

**Lugar y fecha:**

En el presente TEST no hay respuesta correctas o incorrectas, sea honesto al responder las preguntas y le permitirá conocerse mejor con respecto al liderazgo.

Medición: de acuerdo a la siguiente escala de valores.

**Coloque en cada par de preguntas distribuya 5 puntos si la afirmación le caracteriza a usted:**

- Si el primer enunciado le define totalmente y el segundo le es totalmente ajeno, asígnele 5 puntos al primero y 0 al segundo, Si es lo contrario use 0 y 5.
- Si la afirmación le describe en general y el otro no entonces asígnele 4 y 1 o 1 y 4.
- Si ambos enunciados le describen hasta cierto punto la distribución sería 3 y 2 o 2 y 3, Aunque el uno se asemeje más al reflejado.

### **Modelo de Cuestionario**

a).- \_\_\_Me importa y estoy dispuesto hacerme cargo de un grupo de personas.

\_\_\_Prefiero que alguien más se responsabilice del grupo

b).- \_\_\_Estoy interesado y dispuesto a hacer que la gente escuche mis sugerencias y lo ponga en práctica.

\_\_\_No me interesa influir en los demás.

C.-\_\_ Cuando no estoy a cargo, estoy dispuesto a expresar mi opinión al que esta echo cargo, para mejorar la actividad.

\_\_ Cuando no estoy a cargo, me limito hacer lo que mi superior me indique en lugar de hacer sugerencias.

d).-\_\_ Cuando estoy a cargo me interesa compartir responsabilidades de la dirección con los integrantes del grupo.

\_\_ Cuando estoy a cargo me interesa desempeñar las funciones de jefatura del grupo.

e).-\_\_ Me gustaría modificar la forma en la que se hace mi trabajo, aprender y emprender las cosas nuevas.

\_\_ Me gusta la estabilidad, o hacer mi trabajo siempre de la misma manera, más vale bueno por conocido que malo por conocer.

f).-\_\_ Disfruto el trabajo con los demás y ayudarles a lograr sus objetivos.

\_\_ La verdad, No me gusta trabajar con los demás, que cada quien se arregle como pueda.

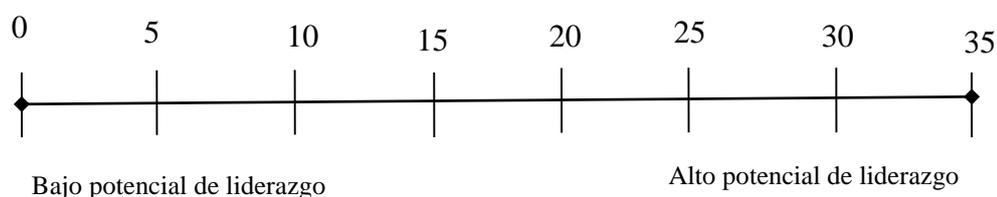
g).-\_\_ Quiero tener objetivos claros, desarrollar y poner en marcha planes para lograrlo.

\_\_ Me gusta tener metas muy generales y hacer frente a las cosas según se presentan.

### **GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

Para conocer su potencial de liderazgo se verificara en base a la suma de (0-5) del primer enunciado de cada par, no sumar la del segundo enunciado, debiendo hallarse el total entre 0 y 35 su puntuación, en cuanto más elevada sea su puntuación mayor será su potencial de liderazgo.

“Se Coloca su valor en la recta que se encuentra graficada en la parte inferior”.  
(LUISSIER, 2010)



Fuente: Libro de liderazgo de Robert N. Luissier- Christopher F. Achua (Segunda edición)

## **B. Determinación de Características del Personal**

Se observara características del personal de participantes para el mejor desarrollo de liderazgo, considerando que la constancia y el trabajo arduo forman líderes.

Por lo tanto se Observara a personas que reúnan la mayor cantidad de características de un líder con la finalidad de observar sus actitudes:

Por lo que se hará énfasis en la observación de actitud y aptitud de ver las cosas para el futuro basado en:

- Misión: un líder tiene un propósito claro.
- Visión: un líder visualiza lo que quiere para conseguirlo.
- Inspiración: un líder inspira y sirve como ejemplo a seguir.
- Comunicación: un líder sabe transmitir su mensaje y este siempre es claro.
- Motivación: un líder mantiene motivado a su equipo.
- Colaboración: un líder escucha y ayuda a su equipo.

- Valores: un líder tiene fijados sus valores y actúa en base a ellos.

### **C. Capacitación a Líderes**

La capacitación para desarrollar habilidades del liderazgo, consistirá en conferencias dictadas por el personal profesional de diferentes instituciones que trabajan de manera integral para fortalecer la seguridad en el Distrito Metropolitano de Quito, Administración Quitumbe, la misma que se regirán de acuerdo a un cronograma de actividades, en los cuales se detalla los diferentes temas.

### **5.9. CAPACITACIÓN A LIDERES**

**Tabla 8 PLAN CURRICULAR**

**1. Despliegue de competencias del perfil de liderazgo y seguridad**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	UNIDADES DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	NÚCLEOS DE CONOCIMIENTOS	ASIGNATURA MÓDULO	HORA	CRÉDITO
Ejecutar, acciones de organización, representación y contribución a la seguridad ciudadana del Barrio Tréboles del Sur, enmarcado en las normas legales vigentes del estado Ecuatoriano respetando y socializando los derechos de las personal.	1. Fase de liderazgo  MOTIVACIÓN DE LIDERAZGO.  Aplicar el desarrollo de habilidades de un líder en base a conferencia motivacionales de liderazgo a los vecinos del Barrio.  Descritas en Libro de liderazgo desarrollo de habilidades segunda edición.	Desarrollo de habilidades de liderazgo, para trabajar en apoyo a la organización de vecinos del barrio y trabajar de forma sinérgica en la seguridad ciudadana con las autoridades locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Motivación personal y liderazgo</li> <li>▪ Desarrollo participativo como líder.</li> <li>▪ Autoconfianza y personalidad.</li> <li>▪ Formas de comportamiento.</li> <li>▪ Visión de futuro personal y liderazgo.</li> <li>▪ Como ser un líder o un seguidor.</li> <li>▪ Importancia del liderazgo</li> <li>▪ Personalidad actitud y rasgos de un líder eficaces.</li> <li>▪ Comunicación, Manejo de conflicto como líder y mediación de conflictos.</li> <li>▪ Elementos decisivos de liderazgo en crisis.</li> <li>▪ Liderazgo estratégico en momento de crisis.</li> <li>▪ Liderazgo en grupo y equipo (ventajas y desventajas).</li> </ul>	MOTIVACIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO	07	00
	<b>2. Fase de seguridad</b>  Aplicación de los conocimientos recibidos sobre seguridad ciudadana para trabajar en bien de los habitantes de barrio, Tréboles del Sur en base a estrategias y acciones de seguridad en coordinación con las autoridades locales.	Conoce sobre las amenazas y los riesgos a la seguridad ciudadana, sea (antrópicos o naturales) como hechos delictivos, y las acciones correspondientes para minimizar los mismos  los enfoques a la violencia intrafamiliar, causada por sustancias tóxicas y comportamientos humanos inadecuados	Conferencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguridad ciudadana aspectos legales y su trabajo integral.</li> <li>▪ Amenazas a la seguridad ciudadana y hechos delictivos en el área. (robos a domicilio, asaltos, robo de vehículos.)</li> <li>▪ Modalidades delictivas que son utilizadas por delincuentes en esta área.</li> <li>▪ Amenazas, Riesgos y peligros causados por aguas lluvias en las quebradas. (Caupicho y quebrada sin nombre del sector Tréboles del Sur.)</li> <li>▪ Conferencia de seguridad contra incendios.</li> </ul>	SEGURIDAD CIUDADANA	08	00
	<b>3. Fase Derechos Del Ciudadano</b>  Conocer y respetar los derechos ciudadanos y establecidos en la ley ecuatoriana y evitar la contaminación del medio ambiente mediante la clasificación de la basura.	Respeto al ser humano y la naturaleza para vivir en un ambiente de paz y armonía entre todos los habitantes de este Barrio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos del ser humano</li> <li>• Violencia intrafamiliar.</li> <li>• Primeros auxilios</li> <li>• Contaminación al medio ambiente.</li> <li>• Tratamiento y clasificación de la basura (desechos sólidos y residuales)</li> </ul>	DERECHO Y OBLIGACIONES DE LOS CIUDADANOS	06	

### 5.9.1. Plan General de Enseñanza

Seminarios de conferencias:

#### ***PLAN GENERAL DE ENSEÑANZA DEL SEMINARIO DE CONFERENCIAS:***

**CAPACITACIÓN PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE LÍDERES  
COMUNITARIOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD BARRIAL DE  
TRÉBOLES DEL SUR A DESARROLLARSE EN EL TERMINAL DE  
PRODUCTOS LIMPIOS EL BEATERIO EN EL AÑO 2017.**

**RESOLUCIÓN N°.**

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

En uso de las atribuciones conferidas en el Art. \_\_\_\_\_ Lit. \_\_\_\_\_ del Reglamento de COOTAD

#### **RESUELVE:**

Art. 1ro. Aprobar el **PLAN GENERAL DE ENSEÑANZA** de Seminario de conferencias de **DESARROLLO HABILIDADES DE LÍDERES COMUNITARIOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD BARRIAL DE TRÉBOLES DEL SUR**, a desarrollarse con moradores del Barrio en el terminal de productor limpios el Beaterio. En el año 2017.

Art. 2do. Autorizar su ejecución.

Anótese y comuníquese.

Dado en D.M.Q. administración Quitumbe, febrero..... de 2017.

ADMINISTRADOR ZONAL QUITUMBE

## CAPÍTULO I

### Introducción

#### **A. FINALIDAD DEL PLAN GENERAL DE ENSEÑANZA ANUAL**

La elaboración del plan general de enseñanza del seminario de conferencias de motivación de líderes comunitarios que contribuyan a la seguridad barrial de Tréboles del Sur, tiene como finalidad:

1. Planificar, ejecutar y supervisar el ciclo de conferencias del tema antes mencionado a desarrollarse en el año 2017.
2. Coordinar con las unidades de apoyo de la Administración Zonal Quitumbe y autoridades locales para la ejecución del mismo.

#### **B. REFERENCIAS LEGALES PARA LA PLANIFICACIÓN**

Leyes y reglamentos establecidos para la planificación académica.

1. Constitución política de la República del Ecuador.  
El Art. 27 de la Constitución establece que “la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”.
2. Ley del Código orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización. COOTAD

Principios generales

ART. 3 Lit. g y h.

g) **Participación ciudadana.**- La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

h) **Sustentabilidad del desarrollo.**- Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país.

**Art. 41.-** Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes:

j) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.

3. **Normas Técnicas de Planificación, Investigación y Evaluación Educativa**

**C. MISIÓN DE CAPACITACIÓN A MORADORES DEL BARRIO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y TRABAJO MANCOMUNADO COMO CIUDADANO**

Como ciudadano miembro del estado ecuatoriano es mi deber, contribuir con un proyecto social en beneficio de nuestra sociedad, encaminado a la motivación de vecinos del barrio Tréboles del Sur para despertar en ellos el liderazgo y la responsabilidad de trabajo en pos de la seguridad ciudadana enfocado en las amenazas y riesgos que existen en este barrio.

**CAPÍTULO II  
PLANIFICACIÓN CURRICULAR**

**A. Capacitación/seminario de conferencias**

**1.- Plan de conferencias motivación de líderes comunitarios que contribuyan a la organización y seguridad ciudadana del barrio Tréboles del sur mediante el empleo de la aplicación whatsapp**

**Tabla 9  
Plan de Conferencia**

<b>ORD</b>	<b>TEMA DE LA CONFERENCIA</b>	<b>CURSOS</b>	<b>CONFERENCISTA</b>	<b>FECHA</b>	<b>LOCAL</b>
1	MOTIVACIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO	Motivación de líderes comunitarios que contribuyan a la organización y seguridad ciudadana del barrio Tréboles del sur mediante el empleo de la aplicación whatsapp.	Administración Quitumbe Dirección De Participación y Desarrollo Conferencista invitado.	Sábado 01-ABR- 017	Terminal de productos limpios el beaterio aula
2	SEGURIDAD CIUDADANA		Administración Quitumbe Unidad De Seguridad Ciudadana Y Riesgo Distrito De Policía Quitumbe Conferencista invitado.	Sábado 08-ABR- 017	Terminal de productos limpios el beaterio aula
3	DERECHO Y OBLIGACIONES DE LOS CIUDADANOS		Administración Quitumbe conferencista invitado. Centro De Equidad Y Justicia Cruz roja Unidad del Medio Ambiente	Sábado 22-ABR- 017	Terminal de productos limpios el beaterio Aula

**B. CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES**

ANEXO "A": CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES

**C. HORARIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.**

ANEXO "B": HORARIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**D. CUADRO GRÁFICO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO**

ANEXO "C": CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

**E. DOCTRINA****Tabla 10**  
**Reglamentos y Manuales**

<i>ORD</i>	<i>TIPO DE DOCUMEN TO</i>	<i>NOMBRE Y CÓDIGO</i>	<i>ORIGEN</i>	<i>VIGEN CIA</i>	<i>JUSTIFICACIÓN</i>
1	Libro	Liderazgo	Teoría de la aplicación desarrollo de habilidades en liderazgo.	SI	Contiene principios fundamentales del liderazgo, perfil de un líder, personalidad y rasgos del líder eficaz Siendo esencial para los ciudadanos que deseen despertar la habilidad de líder.

Continúa



2	Libro	Constitución Política del Ecuador	Montecristi año 2008 elaborado en asamblea Constituyente	SI	Art. 393 seguridad humana, el estado garantizara la seguridad humana...y prevendrá la violencia discriminación comisión de infracciones y delitos....
3	Ley	Seguridad Pública del estado	Ministerio de seguridad y Asamblea Nacional	SI	Art. 323 De la seguridad ciudadana. Considerada como política de estado para garantizar los derechos humanos en especial el derecho a la vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de niveles de delincuencia, la protección a víctimas.....).
4	Plan	Plan De seguridad integral	Ámbito de seguridad con enfoque integral entre instituciones.	SI	Contiene políticas de estado de seguridad ciudadana y orden público. Para fortalecer y modernizar los mecanismos para garantizar los derechos humanos.
5	Plan	Plan nacional del buen vivir 2017-2017	Estado ecuatoriano- asamblea nacional	SI	Objetivo 3. Objetivo 4. Objetivo 5. Objetivo 6. Enfocados en mejorar los estilos de vida

## E. CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

Con el fin de evaluar el nivel de liderazgo en un inicio se aplicara una encuesta de liderazgo a los asistentes y durante el inter aprendizaje en cada una de los temas se coordinara con los especialista conferencias que se haga de la siguiente manera.

### 1. Verificación del Aprendizaje

#### a. Verificación de Diagnóstico.

Se aplicara al inicio del ciclo de conferencia una encuesta con el fin de conocer el grado de liderazgo que tiene cada participante en el plan de motivación barrial en liderazgo.

Los resultados serán de validez para el conferencista para conocer el auditorium a tratar.

**b. Verificación formativa**

Se realizara mediante preguntas sueltas a los asistentes para verificar el grado de entendimiento.

**c. La verificación final**

Se realizara de acuerdo a una encuesta realizada a los asistentes para verificar si el conocimiento vertido sirve para aplicación al diario vivir.

### CAPÍTULO III APOYO ADMINISTRATIVO

#### **A. DISPONIBILIDAD Y REQUERIMIENTO DE MEDIOS**

1. Infraestructura disponible para el desarrollo del curso.

En vista que el Barrio Tréboles del Sur no dispone de una casa barrial, y organización directiva, es importante solicitar mediante oficio al SR. Gerente de Productos Limpios el Beaterio para que nos proporciones aulas y medios tecnológicos para el desarrollo de la capacitación.

**Tabla 11**  
**Infraestructura**

ORD	INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	CAPACIDAD ESTUDIANTES	PERTENENCIA
1	Aulas	1	20-25	Petroecuador El Beaterio
2	Área de instrucción- patio /cancha	1	20-25	Petroecuador El Beaterio

## 2. Recursos didácticos No disponibles

**Tabla 12**  
**Recursos didácticos no disponibles**

ORD	RECURSOS DIDÁCTICOS	CANTIDAD DISPONIBLE	CANTIDAD REQUERIDA	OBSERVACIONES
1	Audiovisuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyector de imágenes</li> <li>▪ Pantalla</li> </ul>	0	1	
2	Hardware: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Computadora laptop</li> <li>▪ Computadoras Laptop</li> <li>▪ Impresoras</li> <li>▪ Resmas de hojas</li> <li>▪ (3 Resmas)</li> </ul>	0	1	Requerimiento a Petroecuador El Beaterio.  Distrito Quitumbe.
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Otros: Puntero láser</li> </ul>	0	1	

### 3. Requerimientos para el Curso

#### a. Requerimiento de Apoyo Terrestre

1.- Plan de capacitación para el desarrollo de líderes comunitarios que contribuyan a la organización y seguridad ciudadana del Barrio Tréboles Del Sur mediante el empleo de la aplicación whatsapp.

**Tabla 13**  
**Requerimiento de Apoyo Terrestre**

MEDIO DE TRANSPORTE	FECHA INICIO/TERMINA	No. PASAJEROS	ITINERARIO	ACTIVIDADES A REALIZAR	HORAS DE VIAJE	HORAS DE RETORNO	HORAS DE MISIÓN
01 BUS	01-ABR-017	25	BARRIO TRÉBOLES DEL SUR- A LOS PRODUCTOS LIMPIOS EL Beaterio (Petro-Ecuador)	Seminario de conferencia de líderes barriales	20 min	20min.	40 min
01 BUS	08-ABR-017	25	BARRIO TRÉBOLES DEL SUR- A LOS PRODUCTOS LIMPIOS EL Beaterio (Petro-Ecuador)	Seminario de conferencia de líderes barriales	20 min	20min.	40 min
01 BUS	18-ABR-017	25	BARRIO TRÉBOLES DEL SUR- A LOS PRODUCTOS LIMPIOS EL Beaterio (Petro - Ecuador)	Seminario de conferencia de líderes barriales	20 min	20min.	40 min
<b>T O T A L:</b>							2 horas

#### 1.-Requerimientos de alimentación

a.-Se coordinara con La Administración Zonal Quitumbe para que se proporcionen un lunch y aguas para el personal de conferencistas y asistentes al seminarios de capacitación.

Firma de responsabilidad  
Sr. VICTOR AÑARUMBA

## 5.9.2 Diseño Curricular

### **DISEÑO CURRICULAR DEL MÓDULO PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE LIDERES COMUNITARIOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD BARRIAL**

#### **A. ESTRUCTURA DEL PERFIL PROFESIONAL**

##### *1. Naturaleza Del Curso*

El desarrollo motivacional en Liderazgo y seguridad ciudadana está basado en una política de estado y encaminado a la ciudadanía en especial a los habitantes del Barrio Tréboles del Sur.

La seguridad ciudadana como política del estado Ecuatoriano involucrar la ciudadanía con participación directa en la contribución a minimizar las amenazas las amenazas y riesgos existentes en cada Barrio, Ciudadela, Recinto. Etc.

El liderazgo considerado como una actitud individual que le permite al ser humano desarrollar su personalidad con una actitud positiva y dando a conocer sus rasgos de buen líder es lo que se pretende desarrollar en este en estas Personas.

Tiene una duración de 24 horas con una modalidad presencial, en donde se dictara un ciclo de conferencias, que permitirá a los moradores del Barrio Tréboles Del Sur

Etapa “A” motivar al desarrollo del liderazgo para organizar dirigir y contribuir a la seguridad del Barrio.

Las conferencias de motivación se dictaran en las instalaciones del Terminal de Productos limpios el Beaterio y la aplicación se realizara en el Barrio Tréboles del Sur etapa “A”

## 2. Competencias Genéricas De La Capacitación

**Tabla 14**  
**Competencias Genéricas de La Capacitación**

COMPETENCIAS GENÉRICAS	FORMULACIÓN DE LA COMPETENCIA
Trabajo en equipo	Apoyar con su conocimiento a la organización del Barrio Tréboles del Sur para minimizar la inseguridad.
Promover el Desarrollo Nacional	Promueve el desarrollo social del país, a través de compromisos comunitarios y responsabilidades con la sociedad, de acuerdo a las normas legales vigentes y a lo que establece la Constitución del Ecuador.

## 3. Competencias Específicas

**Tabla 15**  
**Competencias Específicas**

CARGOS/ CAMPO OCUPACIONAL	ACTIVIDADES Y/O TAREAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<b>LÍDER COMPROMETID O PARA EL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD BARRIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar, acciones de socialización sobre seguridad ciudadana.</li> <li>• Coordinar la participación en seguridad con los vecinos más cercanos a su vivienda.</li> <li>• Informar al barrio sobre los problemas que afectan el diario vivir.</li> </ul>	Administrar la organización, representación y contribución a la seguridad ciudadana del Barrio Tréboles del Sur, enmarcado en las normas legales vigentes del estado Ecuatoriano respetando y socializando los derechos de las personal.

Continúa



- Convocar a reuniones para tratar problemas y resolver en conjunto.

### ***3. Proyección Hacia El Futuro.***

El personal de vecinos que recibieron las charlas de motivación para el desarrollo de habilidades en liderazgo, se emplearan en el apoyo de organización barrial, y contribuirán a la seguridad ciudadana con el uso aplicaciones Whatsapp en teléfonos celulares, para denunciar a la Policía Nacional inmediatamente sobre incidente de cualquier tipo que se presenten y hacer frente a las diferentes amenazas y riesgos que existen en el lugar.

Además esto permitirá tener un barrio representado y organizado para a coordinación con autoridades locales, y en conjunto trabajar por el bien del Barrio.

La Unidad de Seguridad y Riesgo y la Dirección de Participación ciudadana y desarrollo de la Administración Zonal Quitumbe, debe tener un listado actualizado del personal capacitado y entrenado para ejecutar acciones de forma sinérgica.

## B. PLAN CURRICULAR

**Tabla 16**

### 1. Despliegue De Competencias Del Perfil De Liderazgo Y Seguridad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	UNIDADES DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	NÚCLEOS DE CONOCIMIENTOS	ASIGNATURA MÓDULO	HORA	CRÉDIT O
Administrar la organización, representación y contribuir a la seguridad ciudadana del Barrio Tréboles del Sur, enmarcado en las normas legales vigentes del estado Ecuatoriano respetando y socializando los derechos de las personal.	4. Fase de liderazgo  MOTIVACIÓN DE LIDERAZGO.  Aplicar el desarrollo de habilidades de un líder en base a conferencia motivacionales de liderazgo a los vecinos del Barrio.  Descritas en Libro de liderazgo desarrollo de habilidades segunda edición.	Desarrollo de habilidades de liderazgo, para trabajar en apoyo a la organización de vecinos del barrio y trabajar de forma sinérgica en la seguridad ciudadana con las autoridades de turno locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Motivación personal y liderazgo</li> <li>▪ Desarrollo participativo como líder.</li> <li>▪ Autoconfianza y personalidad.</li> <li>▪ Formas de comportamiento.</li> <li>▪ Visión de futuro personal y liderazgo.</li> <li>▪ Como ser un líder o un seguidor.</li> <li>▪ Importancia del liderazgo</li> <li>▪ Personalidad actitud y rasgos de un líder eficaces.</li> <li>▪ Comunicación, Manejo de conflicto como líder y mediación de conflictos.</li> <li>▪ Elementos decisivos de liderazgo en crisis.</li> <li>▪ Liderazgo estratégico en momento de crisis.</li> <li>▪ Liderazgo en grupo y equipo (ventajas y desventajas).</li> </ul>	MOTIVACIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO	07	00

Continúa



<p><b>5. Fase de seguridad</b></p>	<p>Aplicación de los conocimientos recibidos sobre seguridad ciudadana para trabajar en bien de los habitantes de barrio, Tréboles del Sur en base a estrategias y acciones de seguridad en coordinación con las autoridades locales.</p>	<p>Conoce sobre las amenazas y los riesgos a la seguridad ciudadana, sea (antrópicos o naturales) como hechos delictivos, y las acciones correspondientes para minimizar los mismos</p> <p>los enfoques a la violencia intrafamiliar, causada por substancias toxicas y comportamientos humanos inadecuados</p>	<p>Conferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguridad ciudadana aspectos legales y su trabajo integral.</li> <li>▪ Amenazas a la seguridad ciudadana y hechos delictivos en el área. (robos a domicilio, asaltos, robo de vehículos.)</li> <li>▪ Modalidades delictivas que son utilizadas por delincuentes en esta área.</li> <li>▪ Amenazas, Riesgos y peligros causados por aguas lluvias en las quebradas. (Caupicho y quebrada sin nombre del sector Tréboles del Sur.)</li> <li>▪ Conferencia de seguridad contra incendios.</li> </ul>	<p><b>SEGURIDAD CIUDADANA</b></p>	<p>08</p>	<p>00</p>
<p><b>6. Fase Derechos Del Ciudadano</b></p>	<p>Conocer y respetar los derechos ciudadanos y establecidos en la ley ecuatoriana y evitar la contaminación del medio ambiente mediante la clasificación de la basura.</p>	<p>Respeto al ser humano y la naturaleza para vivir en un ambiente de paz y armonía entre todos los habitantes de este Barrio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos del ser humano</li> <li>• Violencia intrafamiliar.</li> <li>• Primeros auxilios</li> <li>• Contaminación al medio ambiente.</li> <li>• Tratamiento y clasificación de la basura (desechos sólidos y residuales)</li> </ul>	<p><b>DERECHO Y OBLIGACIONES DE LOS CIUDADANOS</b></p>	<p>06</p>	

Tabla 17

## 2. Red Lógica De Contenidos

<b>UNIDADES DE COMPETENCIA</b>	
Ejecutar, acciones de organización, representación y contribución a la seguridad ciudadana del Barrio Tréboles del Sur, enmarcado en las normas legales vigentes del estado Ecuatoriano respetando y socializando los derechos de las personal.	Aplicación de los conocimientos recibidos sobre seguridad ciudadana para trabajar en bien de los habitantes de barrio, Tréboles del Sur en base a estrategias y acciones de seguridad en coordinación con las autoridades locales.
<b>CONFERENCIAS DE MOTIVACIÓN Y DESARROLLO DE LIDERAZGO</b>	<b>CONFERENCIAS SEGURIDAD CIUDADANA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Motivación personal y liderazgo</li> <li>▪ Desarrollo participativo como líder.</li> <li>▪ Autoconfianza y personalidad.</li> <li>▪ Formas de comportamiento.</li> <li>▪ Visión de futuro personal y liderazgo.</li> <li>▪ Como ser un líder o un seguidor.</li> <li>▪ Importancia del liderazgo</li> <li>▪ Personalidad actitud y rasgos de un líder eficaces.</li> <li>▪ Comunicación, Manejo de conflicto como líder y mediación de conflictos.</li> <li>▪ Elementos decisivos de liderazgo en crisis.</li> <li>▪ Liderazgo estratégico en momento de crisis.</li> <li>▪ Liderazgo en grupo y equipo (ventajas y desventajas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguridad ciudadana aspectos legales y su trabajo integral.</li> <li>▪ Amenazas a la seguridad ciudadana y hechos delictivos en el área. (robos a domicilio, asaltos, robo de vehículos.)</li> <li>▪ Modalidades delictivas que son utilizadas por delincuentes en esta área.</li> <li>▪ Amenazas, Riesgos y peligros causados por aguas lluvias en las quebradas. (Caupicho y quebrada sin nombre del sector Tréboles del Sur.)</li> <li>▪ Conferencia de seguridad contra incendios.</li> </ul>

Continúa



<p><b>Resultado final de aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar su motivación de liderazgo y mejorar su actitud para aceptar los compromisos con responsabilidad.</li> </ul>	<p><b>Resultado final de aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajar en equipo para minimizar a inseguridad en el área.</li> </ul>
<p><b>CONFERENCIAS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CIUDADANOS</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos del ser humano</li> <li>• Violencia intrafamiliar.</li> <li>• Primeros auxilios</li> <li>• Contaminación al medio ambiente.</li> <li>• Tratamiento y clasificación de la basura (desechos sólidos y residuales)</li> </ul>	
<p><b>Resultado final de aprendizaje:</b></p> <p>Conocer cuáles son sus derechos y obligaciones dentro de la sociedad</p>	
<p><b>PRODUCTO INTEGRADOR DE CURSO</b></p> <p>Formar un grupo de contactos de seguridad, a través de la aplicación Whatsapp instalada en su teléfono celular todo el personal que recibió la capacitación de motivación en liderazgo, para que a través del mismo remitan la información de amenazas, riesgos, peligros que azotan al lugar y esto sea transmitido a la Policía nacional.</p>	

Tabla 18

## 3. Logros o Resultados de Aprendizaje.

<b>LOGROS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
Actuación adecuada con actitud positiva para actuar utilizando las acciones de estrategia en la organización y contribución a la seguridad para minimizar las amenazas y riesgos que día a día viven los moradores del sector, y trabajar de manera sinérgica con las autoridades locales para recibir el apoyo necesario.

## 4.- Malla / Mapa Curricular.

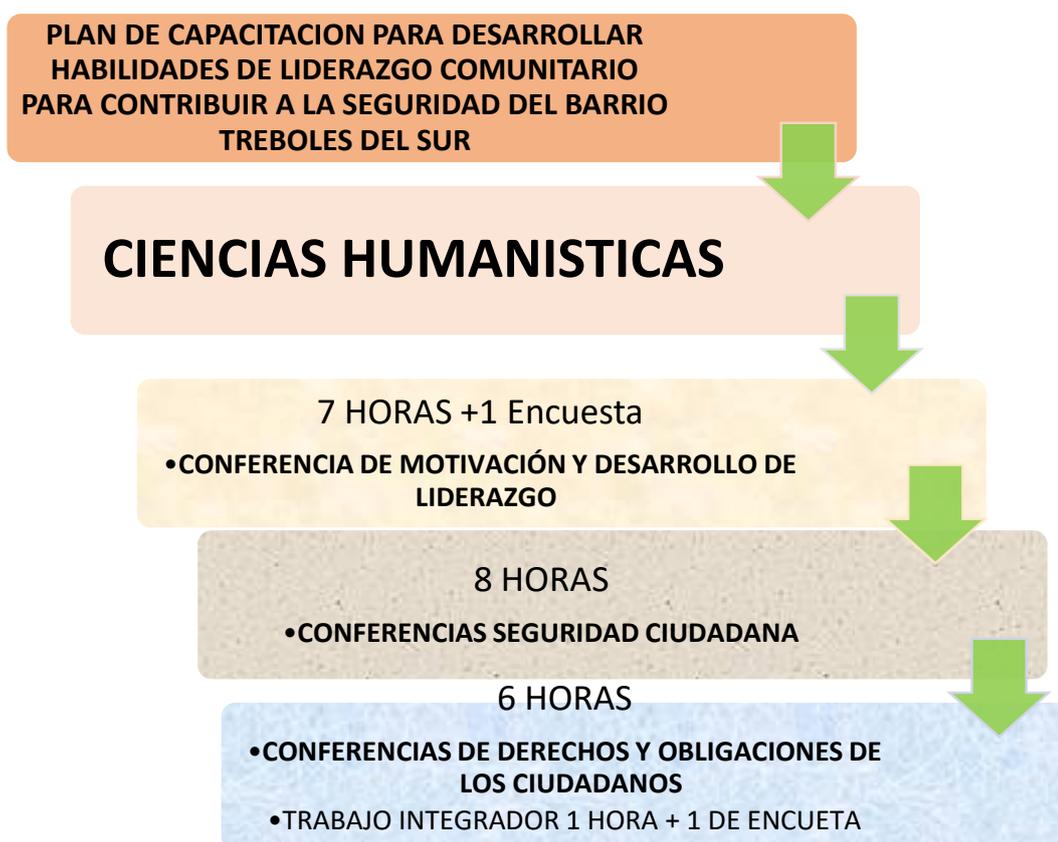


Tabla 19

**5. Porcentaje Por Ejes Curriculares**

<b>EJES</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>	<b>HORAS</b>
<b>CULTURA HUMANÍSTICA</b>	100 %	24
<b>TOTAL:</b>	100 %	24

Tabla 20

**6. División Del Curso En Modalidades**

<b>MODALIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
PRESENCIAL	El desarrollo de las conferencias de motivación se desarrollara en las instalaciones de Productos limpios el Beaterio con una duración de tres sábados

**C. PRODUCTO INTEGRADOR DEL CURSO.**

Tabla 21

**1. Datos informativos**

<b>ASIGNATURAS INVOLUCRADAS</b>	
Conferencias De Motivación Del Desarrollo De Liderazgo	Conferencias de Seguridad ciudadana
Conferencias de Derechos y Obligaciones De Los Ciudadanos	
<b>COORDINADOR DEL PRODUCTO INTEGRADOR:</b>	
SR. VICTOR AÑARUMBA	
<b>TEMA DEL PRODUCTO INTEGRADOR DEL CURSO:</b>	
Coordinación entre vecinos del Barrio y entidades locales para la fluidez de la información a través de la aplicación whatsapp.	

Tabla 22

**2.-Contenidos Y Tareas Integradoras De Asignaturas Que Aportan Al Producto Integrador.**

ASIGNATURA / MÓDULO	CONTENIDO	TAREA INTEGRADORA
<p>Conferencias De Motivación y Desarrollo De Liderazgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Motivación personal y liderazgo</li> <li>▪ Desarrollo participativo como líder.</li> <li>▪ Autoconfianza y personalidad.</li> <li>▪ Formas de comportamiento.</li> <li>▪ Visión de futuro personal y liderazgo.</li> <li>▪ Como ser un líder o un seguidor.</li> <li>▪ Importancia del liderazgo</li> <li>▪ Personalidad actitud y rasgos de un líder eficaces.</li> <li>▪ Comunicación, Manejo de conflicto como líder y mediación de conflictos.</li> <li>▪ Elementos decisivos de liderazgo en crisis.</li> <li>▪ Liderazgo estratégico en momento de crisis.</li> </ul> <p>Liderazgo en grupo y equipo (ventajas y desventajas).</p>	<p>Acciones de organización sectorial barrial, trabajo en equipo.</p>
<p>Conferencia de seguridad ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguridad ciudadana aspectos legales y su trabajo integral.</li> <li>▪ Amenazas a la seguridad ciudadana y hechos delictivos en el área. (robos a domicilio, asaltos, robo de vehículos.)</li> <li>▪ Modalidades delictivas que son utilizadas por delincuentes en esta área.</li> <li>▪ Amenazas, Riesgos y peligros causados por aguas lluvias en las</li> </ul> <p>Continúa</p>	<p>Aplicación del whatsapp para dar a conocer alguna información de riesgo o peligro en su sector.</p>



	<p>quebradas. (Caupicho y quebrada sin nombre del sector Tréboles del Sur).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conferencia de seguridad contra incendios.</li> </ul>	
<p>Conferencias de Derechos y Obligaciones De Los Ciudadanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos del ser humano</li> <li>• Violencia intrafamiliar.</li> <li>• Primeros auxilios</li> <li>• Contaminación al medio ambiente.</li> </ul> <p>Tratamiento y clasificación de la basura (desechos sólidos y residuales)</p>	<p>Trabajo en equipo sin denigrar a los demás aplicando el respeto a las personas y al medio ambiente.</p>

#### **D. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD**

**SR. VÍCTOR AÑARUMBA**

#### **5.9.3. Syllabus**

## BARRIO TRÉBOLES DEL SUR

**ASIGNATURA:** PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE LIDERES COMUNITARIOS QUE CONTRIBUYAN A LA ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

### SYLLABUS

**Tabla 23**

**1. Datos Informativos:**

<b>ASIGNATURA:</b> Capacitación para el desarrollo de habilidades de líderes comunitarios	<b>CÓDIGO:</b>	<b>HORAS:</b> 24
<b>DOCENTE (S):</b> CONFERENCISTAS INVITADOS	<b>EJE :</b> CULTURA HUMANÍSTICA	
<b>PERÍODO ACADÉMICO:</b> 01 AL 22 DE ABR-2017	<b>FECHA ELABORACIÓN:</b> 06 DE FEB DEL 2017	
<b>PRE-REQUISITOS:</b> Voluntad y actitud para asistir a las capacitación de líderes comunitarios		
<b>CO-REQUISITOS:</b> Seguridad Ciudadana y Derecho y Deberes del ser humano.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:</b>  La finalidad de este módulo de conferencias es motivar al ser humano para ser un líder eficaz para que emplee en la colaboración de la organización de nuestro barrio en razón que no existen persona que quieran enfrentar responsabilidad, permitiendo de esta manera tener una visión amplia que y comprometida para enfrentar retos de cambio y contribuya a la seguridad mediante el trabajo en equipo utilizando medios tecnológicos.		
<b><u>COMPETENCIAS A LOGRAR:</u></b>		
<b><u>GENÉRICAS:</u></b>  Trabajar en equipo para minimizar la inseguridad y promover el desarrollo nacional a través de compromisos y actitudes de líder.		
<b><u>ESPECÍFICAS:</u></b>  Ejecutar, acciones de organización, representación y contribución a la seguridad		

Continúa



ciudadana del Barrio Tréboles del Sur, enmarcado en las normas legales vigentes del estado Ecuatoriano respetando y socializando los derechos de las personal.

**UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Aplicar el desarrollo de habilidades de un líder en base a conferencia motivacionales de liderazgo a los vecinos del Barrio.

Trabajar en bien de los habitantes de Barrio, Tréboles del Sur en base a estrategias y acciones de seguridad en coordinación con las autoridades locales.

Respetar los derechos ciudadanos y establecidos en la ley ecuatoriana y evitar la contaminación del medio ambiente

**ELEMENTO DE COMPETENCIA:**

Desarrollo de habilidades de liderazgo, para trabajar en apoyo a la organización de vecinos del barrio y trabajar de forma sinérgica en la seguridad ciudadana con las autoridades de turno locales.

Conocer sobre las amenazas y los riesgos a la seguridad ciudadana, sea (antrópicos o naturales) así como hechos delictivos, y las acciones correspondientes para minimizar los mismos.

Respeto al ser humano y la naturaleza para vivir en un ambiente de paz.

**RESULTADO FINAL DEL APRENDIZAJE:**

Desarrollar su motivación de liderazgo y mejorar su actitud para aceptar los compromisos con responsabilidad.

Trabajar en equipo para minimizar a inseguridad en el área.

Conocer cuáles son sus derechos y obligaciones dentro de la sociedad.

**CONTRIBUCIÓN DEL MODULO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:**

Los asistentes estarán en condiciones de desarrollar su liderazgo y actuar de con actitud positiva para contribuir a la organización del barrio respetando los derechos humanos, contribuyendo de manera activa a la seguridad ciudadanía asumiendo retos de cambio con responsabilidad.

Tabla 24

## 2. Sistema De Contenidos Y Productos Del Aprendizaje Por Unidades De Estudio

No.	UNIDADES DE ESTUDIO Y SUS CONTENIDOS	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE Y SISTEMA DE TAREAS
	<p><b>Unidad 1:</b> Motivación Del Desarrollo De Liderazgo <b>Horas :7</b></p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Motivación personal y liderazgo</li> <li>▪ Desarrollo participativo como líder.</li> <li>▪ Autoconfianza y personalidad.</li> </ul> <p>1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formas de comportamiento.</li> <li>▪ Visión de futuro personal y liderazgo.</li> <li>▪ Como ser un líder o un seguidor.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Importancia del liderazgo</li> <li>▪ Personalidad actitud y rasgos de un líder eficaces.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunicación, Manejo de conflicto como líder y mediación de conflictos.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elementos decisivos de liderazgo en crisis.</li> <li>▪ Liderazgo estratégico en momento de crisis. Liderazgo en grupo y equipo (ventajas y desventajas).</li> </ul>	<p><b>Producto de unidad:</b> Asumir acciones con responsabilidad y actitud positiva, tendientes a trabajar en equipo de manera organizada.</p> <hr/> <p>Crea actitud positiva como ser humano y reacciona de manera adecuada ante el incidente que se presente.</p> <p>Su temperamento calmado le permite ser asertivo y está dispuesto adaptarse a nuevos cambios.</p> <p>Influye de manera adecuada en los demás motiva y les lleva alcanzar objetivos propuestos.</p> <p>Actuación adecuada de manera neutral que le permite dar solución directa a las partes y en conflicto donde cada uno sale satisfecho.</p> <p>Actuación de frente a los problemas que le permite observar su desarrollo y tomar mejor rumbo para salir de la misma, por lo que su trabajo realiza en equipo.</p>
2	<p><b>Unidad 2:</b> Seguridad Ciudadana <b>Horas :8</b></p>	<p><b>Producto de unidad:</b> Reacción adecuada ante</p>

Continúa



			cualquier amenaza riesgo que se presente, de acuerdo a acciones de estratégicas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguridad ciudadana aspectos legales y su trabajo integral.</li> <li>▪ Amenazas a la seguridad ciudadana y hechos delictivos en el área. (robos a domicilio, asaltos, robo de vehículos.)</li> <li>▪ Modalidades delictivas que son utilizadas por delincuentes en esta área.</li> <li>▪ Amenazas, Riesgos y peligros causados por aguas lluvias en las quebradas. (Caupicho y quebrada sin nombre del sector Tréboles del Sur.)</li> <li>▪ Conferencia de seguridad contra incendios.</li> </ul>		<p><b>Tarea Principal 2.1:</b> Determinar las instituciones que trabajan para combatir la inseguridad en el país y sus bases legales.</p> <p><b>Tarea Principal 2.2:</b> Determinar hechos delictivos más comunes y tomar precaución de los mismos para evitar ser sorprendido.</p> <p><b>Tarea Principal 2.3:</b> Conocer las modalidades de robo y actuar de manera proactiva para minimizar los mismos.</p> <p><b>Tarea Principal 2.4:</b> Tomar medidas de seguridad ante el riesgo de crecimiento, taponamiento de las quebradas del sector.</p> <p><b>Tarea Principal 2.5</b> Actuar de manera adecuada ante un flagelo <b>utilizando los medios disponibles.</b></p>
3	<b>Unidad 3: derechos y obligaciones de los ciudadanos</b>	<b>6 Horas</b>	<b>Actuar enmarcado en el Derecho del ser humano y respetar a los demás, cumplir las obligaciones como ciudadano ecuatoriano.</b>

Continúa



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos del ser humano</li> <li>• Violencia intrafamiliar.</li> <li>• Primeros auxilios</li> <li>• Contaminación al medio ambiente. Tratamiento y clasificación de la basura (desechos sólidos y residuales)</li> </ul>	<p><b>Tarea Principal 2.1:</b> Hacer respetar sus derechos y cumplir sus deberes como exige la ley.</p> <p><b>Tarea Principal 2.2:</b> Denunciar cualquier tipo de violencia a las autoridades para que sean sancionadas</p> <p><b>Tarea Principal 2.3:</b> Actuar ante cualquier emergencia que su vida este en peligro siguiendo los procedimientos básico de primeros auxilios</p> <p><b>Tarea Principal 2.4:</b> Clasificar la basura de acuerdo a su tipo y evitar contaminar el medio ambiente.</p>
---	---

Tabla 25

## 3. Resultados Y Contribuciones A Las Competencias Profesionales:

LOGROS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE	NIVELES DE LOGRO			El capacitado debe
	A Alta	B Media	C Baja	
Actuación adecuada con actitud positiva para actuar utilizando las acciones de estrategia en la organización y contribución a la seguridad para minimizar las amenazas y riesgos que día a día viven los moradores del sector, y trabajar de manera sinérgica con las autoridades locales para recibir el apoyo necesario.	x			Aplicar los conocimientos de liderazgo, seguridad y derechos humanos para actuar de forma correcta.

Tabla 26

## 4. Formas Y Ponderación De La Evaluación

TAREAS		INSTRUMENTO	DURACIÓN PREVISTA	PONDERACIÓN
<b>TAREAS PRINCIPALES A SER EVALUADAS</b>				
1.1	Motivación Del Desarrollo De Liderazgo	Preguntas orales en el auditorium	<b>10 min.</b>	<b>10%</b>
1.2	Seguridad Ciudadana	Preguntas orales en el auditorium	<b>10 min</b>	<b>10%</b>
1.3	Derechos del ser humano y sus obligaciones	Preguntas orales en el auditorium	<b>10 min</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL EVALUACIÓN TAREAS</b>			<b>30 min</b>	<b>30%</b>
<b>PRODUCTOS DE UNIDAD DE ESTUDIO</b>				
PRODUCTOS DE UNIDAD DE ESTUDIO		INSTRUMENTO	DURACIÓN PREVISTA	PONDERACIÓN
1	▪ Desarrollar su motivación de liderazgo y mejorar su actitud para aceptar los compromisos con responsabilidad.	Preguntas y retroalimentación	<b>10 min.</b>	<b>10%</b>
2	Trabajar en equipo para minimizar a inseguridad en el área	Preguntas y retroalimentación	<b>10 min</b>	<b>10%</b>
3	Conocer cuáles son sus derechos y obligaciones dentro de la sociedad	Preguntas y retroalimentación	<b>10 min</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL PONDERACIÓN DE UNIDADES DE ESTUDIO</b>			<b>30 min</b>	<b>30%</b>
<b>RESULTADO FINAL DE APRENDIZAJE</b>				
RESULTADO FINAL DE APRENDIZAJE		INSTRUMENTO	DURACIÓN PREVISTA	PONDERACIÓN

Continúa



1	<p>Formar un grupo de contactos de seguridad, a través de la aplicación Whatsapp instalada en su teléfono celular todo el personal que recibió la capacitación de motivación en liderazgo, para que a través del mismo remitan la información de amenazas, riesgos, peligros que azotan al lugar y esto sea transmitido a la Policía nacional.</p>	<p>Encuesta de verificación de conocimientos adquiridos</p>	<p><b>01h00.</b></p>	<p><b>Medición de resultados al 100%</b></p>
---	--	---	----------------------	--

## 5. Proyección Metodológica Y Organizativa Para El Desarrollo Del Módulo

Se emplearán variados métodos de enseñanza para generar un aprendizaje de constante actividad:

- Método Dialéctico:** A través de preguntas y participación de los participantes al conferencista y viceversa en caso de encontrar deficiencias se reforzara el tema o problema no entendido.

Durante el módulo se llevará a cabo actividades de aprendizaje y retroalimentación.
- Método heurístico:** Plantear interrogante a los estudiantes para que den sus criterios sobre Liderazgo, seguridad ciudadana y derechos de las personas.

Socializar de lecciones aprendidas o experiencia conocidas, para que los participantes reconozca e identifique los temas que el conferencista trata tratará.

Resolución de casos, favorece la realización de procesos de pensamiento complejo, tales como: análisis, razonamiento, argumentos, redacción de textos, revisiones y profundización de diversos temas de liderazgo, seguridad.

- **Método didáctico:** El conferencista Mediante la técnica expositiva, uso de ordenadores gráficos, colores que orienten a los participantes para desarrollar los conocimientos de una manera esquemática.  
Se realizan prácticas relacionadas a los contenidos propios del módulo.
- La evaluación en base a encuestas para verificar el alcance del aprendizaje

#### **El empleo de las TIC en los procesos de aprendizaje:**

- Trabajo en equipo, Trabajo colaborativo, Trabajo cooperativo.
- Uso de proyectores de imágenes ,parlantes de sonido, extensión de energía eléctrica
- Uso de computadoras y programas informáticos
- Uso de la pizarra, marcadores, tizas líquidas, borradores.

Tabla 27

**6. Distribución del tiempo:**

TOTAL HORAS	CONFERENCIAS ORIENTADORAS DEL CONTENIDO	CLASES PRÁCTICAS (Talleres)	LABORATORIOS	CLASES DEBATES	CLASES EVALUACIÓN	TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE
24h00	21h00	02h00	00h00	00h00	01h00	21h00

Tabla 28

**7. Texto Guía De La Asignatura**

TÍTULO	AUTOR	EDICIÓN	AÑO	IDIOMA	EDITORIAL
Conferencias diversos temas	Conferencista		2017	español	autor

Tabla 29

**8. Bibliografía Recomendada**

TÍTULO	AUTOR	EDICIÓN	AÑO	IDIOMA	EDITORIAL
Liderazgo teoría de la aplicación y desarrollo de habilidades	Robert N. Lucier-Christopher F Achua	Segunda edición	2007	español	Cengage learning Editor's SA de CV.

Tabla 30

**9. Lecturas Principales Que Se Orientan Realizar**

LIBROS – REVISTAS – SITIOS WEB	TEMÁTICA DE LA LECTURA	PÁGINAS Y OTROS DETALLES
Constitution Del Ecuador	Art. Que corresponde a la seguridad Ciudadana	El Art. 27
	Art. De Derechos Humanos	
Ley del COOTAD	Disposiciones Generales	ART. 3 Lit. g y h.

**Tabla 31****10. Firmas De Responsabilidad**

<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	<b>SUPERVISADO POR</b>	<b>APROBADO POR</b>
Nombre: VICTOR AÑARUMBA	Nombre	Nombre:	Nombre:
FECHA:08-FEB- 017	FECHA:08-FEB- 017	FECHA: 08-FEB- 017	FECHA: 08-FEB- 017

**D. Quienes recibirán la capacitación.**

La presente capacitación para desarrollar habilidades en un líder, posterior apoyo a la seguridad barrial, lo recibirán habitantes que reúnan características de liderazgo y tengan un comprometimiento para apoyar al cambio en el Barrio Tréboles del Sur, siendo una cantidad de 20 a 25 personas como mínimo. Quienes serán los multiplicadores del cambio de actitud.

**E. Espacio Físico a utilizar.**

Para el desarrollo de la presenta capacitación, se utilizara una sala del terminal de productos Limpios el Beaterio, la misma que brinda las condiciones necesarias para la reunión de formación de líderes y el desarrollo del liderazgo, mediante oficio realizado al Sr. Ing. Marcelo Proaño, Intendente del Terminal y Deposito Norte.

**LA SEGUNDA PARTE:****A. Organización y Fortalecimiento de la Seguridad, Creación de grupos Whatsapp para contribuir a la Seguridad.**

Una vez que el personal ha recibido la capacitación de liderazgo y con el compromiso asumido como un buen líder, se creara un grupo whatsapp, con los integrantes del mismo para trabajar en equipo y combatir la inseguridad del lugar,

considerando que a esta aplicación programa se puede tener acceso al chat desde cualquier parte del país y alerte sobre la amenaza, riesgo o peligro existente a la policía. Esta conformación de una red de comunicación e información permitirá intercambiar información y fortalecer los lazos de trabajo en equipo sin exponerse directamente a la amenaza.

### **Conformación de los grupos de Whatsapp (red) y directrices.**

- Se conformara el grupos de acuerdo al lugar de vivienda a fin de tener cubierto toda el área de la etapa “A” del Barrio Tréboles del Sur, a fin que desde su lugar de residencia, custodien mediante vigilancia sus sectores.
- En el grupo existirá un responsable de crear y administrar el grupo Whatsapp a fin que se le dé el uso correcto.
- Existirá un solo líder quien tenga en lace con el Policía responsable de la UPC para que acudan en el auxilio inmediato y así evitar saturación y duplicación de la información.
- La información será subida mediante mensaje claro al grupo para que conozca los integrantes del grupo en caso de suscitarse un incidente, para estar alerta y Tomar contacto con la policía de la UPC el Blanqueado y la UPC Turubamba.
- Se dará a conocer a través de este medio mismo la información pasada a la Policía sobre el incidente.
- El funcionamiento del grupo será las 24 horas tomando como prioridad la seguridad de su sector de responsabilidad.

- Haga que su familia y amigos de confianza sean aparte del apoyo a la seguridad ya que ellos permanecerán la mayor parte del tiempo en el lugar de residencia.
- Se tomara contacto con los vecinos que disponen de alarmas comunitarias para actualizar su número telefónico y que sean los que colaboren dando el aviso mediante la activación de la misma para minimizar el riesgo.
- La retroalimentación del incidente se realizara mediante este medio, para mejorar el accionar del mismo.
- Mantenga las buenas comunicaciones ya que son decisivas para la buena seguridad.
- Evite comentarios ajenos, a través de este medio y que no tienen relación con la seguridad, a fin de evitar malos entendidos.
- Mantenga un vocabulario adecuado y Cortez para la comunicación.
- Se realizara reuniones mensuales para actualizar actividades del lugar.
- Priorizar las condiciones de amistad, calidez, y excelencia de los vecinos.
- Mantener reuniones con personal de autoridades para dar a conocer necesidades.

#### **b. Identificación de Personas Sospechosas y Vehículos Sospechosos.**

##### **Personas**

- Si su aparición es imprevista y realiza preguntas relacionadas al lugar.
- Cuando trata de entablar amistad a cambio de favores que pongan en peligro al vecino.
- Si es demasiado comunicativo pero esquivo para indicar sus antecedentes laborales y/o personales.

- Cuando se bajan de vehículos sospechosos o usan otros vehículos.
- Tiene aspecto de asustado.

### **Vehículos**

- Si los pasajeros no tienen ningún motivo justificado para estar en el lugar y son desconocidos.
- Cuando se estaciona en lugares que le permitan facilidad de observación.
- Cuando frecuentan el lugar y pasan a baja velocidad observando las viviendas y la actividad del lugar.
- Si ocultan intencionalmente o no es visible la placa de rodaje.
- Si tienen lunas polarizadas o se observa un flash de una cámara fotográfica y/o una cámara de video.

### **C. Acciones de los Líderes Integrantes del grupo Whatsapp frente a los diferentes incidentes.**

**Acción en caso de observar vehículo sospechoso (carro, moto) sea en el día o noche.**

- Permanezca anónimo ante el sospechoso e informe inmediatamente al grupo o red de trabajo sobre el incidente.
- Desde su ubicación vigile permanentemente el accionar del mismo para mantener informado.
- De a conocer la ubicación exacta del lugar y tiempo real, a fin de reportar a la Policía Nacional el suceso que está en curso.

- Si es posible observe las características del automotor (placas, color, tipo de vehículo)
- Observe las características del Individuo (talla, contextura, color de piel, pelo, vestimenta).

**Acción en caso de escuchar u observar maltrato intrafamiliar sea de día o de noche.**

- De a conocer a través del grupo whatsapp el incidente, para lo cual de la ubicación exacta (color de casa, calle, tiempo del incidente).
- Como medida disuasoria encienda las luces de su casa en caso de ser en la noche y estar próximo al mismo, hasta que llegue la policía.
- Si es en el día haga bulla dando a conocer su presencia.
- Comuníquese con los vecinos más cercanos y el líder más cercano para que se aproximen al lugar como una forma de disuasión.
- De ser posible haga de líder mediador evitando confrontación, recuerde que usted tiene una pauta de manejo de conflictos.

**Acciones en caso de robos asaltos**

- Si usted es víctima del mismo manténgase calmado y haga lo que dicen los atracadores, baje la mirada, evite poner resistencia, pues ellos tienen la de ganar.

- Trate de observar de sobre manera sus características personales y rasgos faciales así como su vestimenta.
- Acuda a la institución financiera o llame al call center para reportar el robo de tarjetas de crédito.
- Reporte el robo de documentos poniendo la denuncia respectiva.
- Comunique a la familia sobre el hecho a fin de evitar ser victimizado.
- Recuerde que sus datos personales han sido sustraídos y pueden utilizar los mismos para chantajearlo por tal motivo si alguien llama y quiere entregar la documentación acuda con la Policía Nacional.
- Acuda de ser necesario a un chequeo médico para verificar su estado de salud.
- Si observa el asalto manténgase calmado utilice el teléfono para dar a conocer el hecho, el lugar exacto, llame a la policía Nacional del UPC suba la información al whatsapp y posterior ayude a la víctima.

#### **Acciones de contingencia para cada caso.**

#### **En ausencia del Líder del grupo para transferir la información.**

En caso de ausentarse por un tiempo determinado delegue a otro líder del grupo que tome contacto con la policía he informe el suceso.

#### **Cuando el caso es fortuito e inminente. (Maltrato intrafamiliar robo a domicilio, asalto, etc.)**

Informe directamente al UPC de la Policía Nacional del sector.

#### **Acciones de caso de robo, asalto.**

Llame rápidamente para anular sus tarjetas y ponga la denuncia sobre la sustracción de documentos.

Escuche a los asaltantes a fin de detectar acentos, apodos, u observar cicatrices.

#### D. Recursos Humanos para la Ejecución del Plan

**Tabla 32**  
**Recursos Humanos para la ejecución del Plan**

ORGANISMO	RECURSO HUMANO.
<b>La Administración zonal de Quitumbe. Unidad de Seguridad.</b>	El Delegado de la unidad de Seguridad con su equipo de apoyo a la seguridad.
<b>La Administración zonal de Quitumbe. Unidad de Gestión de Riesgo.</b>	Delegados de la Unidad de Gestión de Riesgo y su equipo de acción en área. Conferencista de riesgos y desastres.
<b>El Distrito de Policía Quitumbe, con la Unidad de Policía Comunitaria, del sub-circuitos, Quitumbe 3, UPC's el Blanqueado y UPC Turubamba</b>	02 Policías de atención ciudadana Policías de compañía (patrullaje) <b>UPC: Turubamba</b> 02 Policías de atención ciudadana Policías de compañía (patrullaje) Personal de conferencista sobre seguridad
<b>Cuerpo de Bomberos de Quitumbe</b>	Con personal de Instructores para la conferencia de sofocación de fuegos.
<b>Ministerio de salud pública.</b>	Conferencista Psicólogos para charlas motivacionales y de prevención.  Conferencistas de maltrato intrafamiliar Personal profesional para Primeros Auxilios

Continúa



<b>La Administración zonal Quitumbe. Centro de equidad y justicia</b>	Conferencista de Derechos Humanos. DIH.
<b>Vecinos del Barrio Tréboles del Sur</b>	20 o 25 Participantes como líderes del lugar.

Fuente: Investigación de campo

### Recurso Material e Infraestructura.

**Tabla 33**  
**Recursos Material e infraestructura**

Nº	Teléfono celular instalado la aplicación de whatsapp
1	Computadora
2	Impresora
3	Suministros de Oficina
4	Internet plan.
5	Materiales de Oficina
6	Combustible( vehículo)
7	Copias e impresiones
8	Proyector de imágenes
9	Memorias portables.
10	Instalaciones del terminal de productos limpios el beaterio.

Fuente: Investigación de campo

## 5.10. Cronogramas

**Tabla 34**  
**Cronograma de actividades primer sábado**

HORARIO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE LÍDERES COMUNITARIOS.						
CONFERENCIAS DE MOTIVACIÓN Y DESARROLLO DE LIDERAZGO					PRIMER SÁBADO	
sábado 01 de abril del 2017						
HORAS	ACTIVIDAD	D Í A S		RESPONSABLE	VESTIMENTA	OBSERVACIONES
		SÁBADO 01 DE ABRIL				
08:00-08:30	ENCUESTA DE LIDERAZGO	X		Planificador Sr. Victor Añarumba	Formal	La encuesta será considerada como diagnostica
08:30-09:20	Motivación personal y liderazgo. Autoconfianza y personalidad.	X		Administración zonal Quitumbe Dirección de Participación y Desarrollo Ciudadano Conferencista	Formal	
09:20-10:10	Desarrollo participativo como líder. Formas de comportamiento.	X			Formal	
10:10-10:25	Descanso	D				
10:25-11:15	Visión de futuro personal y liderazgo.	X			Formal	
11:15-12:00	Como ser un líder o un seguidor. Importancia del liderazgo.	X		Administración zonal Quitumbe Conferencista	Formal	
12:00-13:30	ALMUERZO	A				
13:30-14:20	Personalidad actitud y rasgos de un líder eficaces.	X			Formal	
14:20-15:10	Comunicación, Manejo de conflicto como líder y mediación de conflictos.	X		Administración zonal Quitumbe Dirección de Participación y Desarrollo Ciudadano Conferencista	Formal	
15:10-16:00	Elementos decisivos de liderazgo en crisis. Liderazgo estratégico en momento de crisis. Liderazgo en grupo y equipo (ventajas y desventajas)	X			Formal	

**LEYENDA:**

Continúa



X	Encuesta de Liderazgo- Diagnóstico	EL PLANIFICADOR
X	Hora Clase	
X	Descanso	
A	Almuerzo	SR. VICTOR AÑARUMBA

**Tabla 35**  
Cronograma de actividades Segundo Sábado

HORARIO DE ACTIVIDADES DE HORARIO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE LÍDERES COMUNITARIOS.					
CONFERENCIAS DE MOTIVACIÓN Y DESARROLLO DE SEGURIDAD CIUDADANA				SEGUNDO SÁBADO	
Sábado 08 de abril de 2017					
HORAS	ACTIVIDAD	D Í A S SÁBADO 08 DE ABRIL	RESPONSABLE	TRAJE	OBSERVACIONES
08:00-09:00	Seguridad ciudadana	X		Opcional	
09:00-10:00	Seguridad ciudadana aspectos legales y el trabajo integral.	X		Opcional	
10:00-10:15	Descanso	D			
10:15-11:10	Amenazas a la seguridad ciudadana y hechos delictivos en el área. (Robos a domicilio, asaltos, robo de vehículos.)	X	DISTRITO DE POLICÍA QUITUMBE CONFERENCISTA	Opcional	Oficio al Distrito de Policía Quitumbe solicitando conferencista.
11:10-12:00	Modalidades delictivas que son utilizadas por delincuentes en esta área.	X			
12:00-13:30	Almuerzo	A			
13:30-14:30	Amenazas, Riesgos y peligros causados por aguas lluvias en las quebradas. (Caupicho y quebrada sin nombre del sector Tréboles del Sur.)	X	UNIDAD DE SEGURIDAD Y RIESGO	Opcional	
14:30-16:00	Conferencia de seguridad contra incendios- practica.	X	ADM. ZONAL QUITUMBE	Opcional	Oficio a la Administración Quitumbe solicitando conferencista.
<b>LEYENDA:</b>					
x	Hora Clase				EL PLANIFICADOR
X	Descanso				SR. VICTOR AÑARUMBA
A	Almuerzo				

**Tabla 36**  
Cronograma de actividades Tercer Sábado

HORARIO DE ACTIVIDADES DE HORARIO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE LÍDERES COMUNITARIOS.						
CONFERENCIAS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CIUDADANOS			TERCER SÁBADO			
Sábado 22 de abril de 2017						
HORAS	ACTIVIDAD	D Í A S		RESPONSABLE	TRAJE	OBSERVACIONES
		SÁBADO 22 DE ABRIL				
08:00-09:00	· Derechos del ser humano	X		Centro de Equidad y Justicia	Opcional	Oficio a las diferentes Instituciones solicitando conferencista.
09:00-10:00	· Violencia intrafamiliar.	X		DINAPEN	Opcional	
10:00-10:15	DESCANSO	D				
10:15-11:10	· Primeros auxilios	X		Cruz Roja	Opcional	
11:10-12:00	· Contaminación al medio ambiente.	X				
12:00-13:30	ALMUERZO	A		Unidad de Medio ambiente de la Adm. Zonal Quitumbe		
13:30-14:30	Tratamiento y clasificación de la basura (desechos sólidos y residuales)	X			Opcional	
14:30-15:30	Acciones estratégicas de reaccionar ante una amenaza (Integración de conocimientos)				Opcional	
15:30-16:00	ENCUESTA DE MEDICION DE CONOCIMIENTOS RECIBIDOS	X		Sr. Victor Añarumba		
<b>LEYENDA:</b>						
X	Hora Clase					<b>EL PLANIFICADOR</b>
D	Descanso					
A	Almuerzo					
E	Encuesta de evaluación de aprendizaje					<b>SR. VICTOR AÑARUMBA</b>

Fuente: Investigación de campo

### 5.11. Presupuesto

El presupuesto destinado para las diferentes actividades a realizar con el fin de aplicación del plan será el detallado a continuación mientras se desarrolla la propuesta y evaluación del mismo.

**Tabla 37**  
**Presupuesto**

CONCEPTO	VALOR \$
<b>Suministros de Oficina</b>	\$ 350,00
<b>Internet</b>	\$ 250,00
<b>Materiales de Oficina</b>	\$ 250,00
<b>Pasajes de movilización-combustible.</b>	\$ 350,00
<b>Copias e impresiones</b>	\$ 200,00
<b>Gasto personal (Alimentación)</b>	\$ 300,00
<b>Lunch personal participante</b>	\$ 200,00
<b>Otros Gastos</b>	\$ 300,00
<b>Total</b>	<b>\$ 2.000,00</b>

Fuente: Investigación de campo

### 5.12. Impacto

La capacitación a un cierto número de habitantes del Barrio Tréboles del Sur, como líderes comunitarios, mediante conferencias y aprendizaje práctico-demostrativo, permitirán desarrollar una actitud positiva, compromiso y desarrollar su liderazgo, dicha cualidades aprendidas permitirá contribuir a la organización del barrio, organizándose de mejor manera en su hogar y en la manzana a la que

pertenece, apoyando a mantener unido a los habitantes de ese lugar y compartiendo aprendizajes; además este enfoque compartido con sus allegados amigos y vecinos, permitirá contribuir de una manera adecuada a minimizar al inseguridad.

Con este personal de vecinos capacitados se creara un grupo Whatsapp, el mismo que funcionara mediante una aplicación del internet, y se utilizara para informar o comunicar, actos ilícito, amenazas o riesgo así como peligros inminentes en tiempo real, dentro del sector de responsabilidad, informando en primera instancia a los integrantes del grupo mediante el mensaje de forma clara , precisa y concisa, para que el administrador del grupo tome contacto con la policía nacional en informe rápidamente.

La conformación de grupo Whatsapp, permitirá enviar información en tiempo real al jefe de grupo, sus integrantes y este a la Policía Nacional para que acuda al auxilio, tomando en consideración las características del lugar, Tiempo, rasgos fáciles, con el fin de hacer conocer al grupo detalladamente, sobre Vehículos en estado sospechoso, individuos sospechoso, maltrato intrafamiliar, desastre natural o antrópico, etc.

Tomando en consideración que esta organización permitirá minimizar los actos delictivos del lugar, así como contribuir y asesorar o apoyar de manera organizada a la conformación de la cabeza principal del Barrio como es el comité barrial o Directiva Barrial , los mismos que realizaran acercamientos con la autoridades de turno para el apoyo a este lugar.

### **5.13. Beneficio a obtener**

- El Barrio tendrá personas comprometidas responsables, y con un espíritu de liderazgo y colaboración,

- La comunicación será fluida a través del Whatsapp, lo que permitirá denunciar los actos sospechoso, ilícitos que hacen daño a nuestro barrio.
- Las autoridades de turno brindaran apoyo necesario previo acercamiento con las directivas o líderes del lugar.
- Se minimizara las amenazas de delincuencia y se apoyara la organización barrial para que tenga un representante Barrial como presidente.

#### **5.14. Evaluación**

Una vez implantado el grupo Whatsapp para reportar las amenazas de robo a viviendas, asaltos, vehículos sospechosos, personas sospechosas en el área, maltrato intrafamiliar, etc. La evaluación se realizara en base a una encuesta realizada al personal de vecinos del Barrio Tréboles del Sur que recibieron las charlas de motivación de liderazgo.



#### **ENCUESTA DE VERIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE HABILIDADES DE LÍDERES COMUNITARIOS.**

#### **CUESTIONARIO N° 1: A VECINOS DEL BARRIO TRÉBOLES DEL SUR, ETAPA “A”**

##### **A.-FINALIDAD**

La presente encuesta se realiza para determinar la incidencia de las conferencias del liderazgo y seguridad ciudadana, dictada a los vecinos del barrio Tréboles del

Sur, con la finalidad de medir el grado de incidencia en la personalidad de cada vecino, a misma que servirá para el futuro; Por lo tanto su colaboración es importante. Sus respuestas serán tratadas de forma CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA.

### Cuestionario

En un círculo señale la opción numérica según corresponda:

1.-Desde su punto de vista ¿considera usted que las conferencias recibidas son útiles para su vida personal? Si o No; ¿por qué?

	1	2	3
Opción	Si	No	¿Porque?

2.- ¿Considera usted que los contenido recibidos son aplicables al diario vivir en nuestra Barrio? Si o No, ¿por qué?

	1	2	3
Opción	Si	No	Porque

3.-Marque con un circulo los principales que debe poseer un líder

- |   |                          |   |              |
|---|--------------------------|---|--------------|
| 1 | Confianza en sí mismo    | 5 | Gran energía |
| 2 | Estabilidad emocional    | 6 | Inteligencia |
| 3 | Agresivos                | 7 | Arrogante    |
| 4 | Sensible hacia los demás | 8 | Flexibilidad |

4.- ¿Se considera usted una persona dinámica con energía que puede dirigir a un grupo de vecinos para alcanzar objetivos del barrio mediante el cambio. Si o No, Porque

	1	2	3
Opción	Si	No	¿Por qué?

5.-Considera usted que la seguridad ciudadana es únicamente responsabilidad de la Policía Nacional y otras Autoridades Locales. Si o No, ¿Por qué?

	1	2	3
<b>Opciones</b>	Si	No	¿Por qué?

6.-Con las conferencias recibidas en seguridad ciudadana y liderazgo ¿Considera usted que puede contribuir a la organización y minimización de las amenazas y riesgos existente en el Barrio? Si o No; ¿por qué?

	1	2	3
<b>Opciones</b>	Si	No	¿Por qué?

7.-Como persona tiene conocimiento y conciencia de los derechos y obligaciones que te corresponden. Si o No, ¿Por qué?

	1	2	3
<b>Opciones</b>	Si	No	¿Por qué?

8.-Desde su punto de vista (según usted) ¿Considera que la Violencia en la familia, aunque esta no cause lesiones sea (insultos, grito) es un delito y debe ser sancionada por la ley?

	1	2	3
<b>Opciones</b>	Si	No	¿Por qué?

9.-Conoce usted que en el Ecuador existen leyes que sancionan la violencia en los hogares de las familias ecuatorianas por lo que se debe denunciar siempre.

	1	2	3
<b>Opción</b>	Si	No	¿Por qué?

10.-Estaría usted de acuerdo que como padres debemos inculcar en nuestro hijos que la basura contamina el ambiente y que el clasificar entre orgánica e inorgánica reduce la contaminación. Si o No, ¿Por qué?

	1	2	3
Opciones	Si	No	¿Por qué?

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

## Bibliografía

- Gonzales, P. (2003). *Cuadernos de seguridad y defensa*. Quito.
- Ilpes. (2012). *Docuemntos de Seguridad Ciudadna*. Quito.
- Lopez, D. (2012). *Anuarios de la Olicia naiconal del Ecuador*. Quito.
- Luissier, R. (2010). *Libro de Liderazgo*. Mexico: INB.
- Moulina, P. (2012). *Lavadod de Dinero, Fraude electrònico y otros*. Bogotá.
- Nacional, A. (2008). *Constituciòn de la Republica del Ecuador*. Quito.
- RAE. (2014). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid.
- Unisdr. (2009). *Terminología sobre la reducciòn del riesgo de desastre*. La Americas  
, Panamá.

## Linkografía

- Concepto de Liderazgo. Recuperado el 16/enero/2017 en la URL:  
<http://www.escuelamanagement.eu/habilidades-de-liderazgo-2/concepto-de-liderazgo-segun-los-principales-autores>
- Seguridad Ciudadana. Recuperado el 27 de diciembre de 2016 en la UL:  
"http://www.flacso.org.ec/docs/sfseguridadciudadana"  
[www.flacso.org.ec/docs/sfseguridadciudadana](http://www.flacso.org.ec/docs/sfseguridadciudadana) .

## Referencias Legales

- Constitución de la República del Ecuador, (2008).
- Código Orgánico Integral Penal, (2014).
- Ley de Seguridad Ciudadana,
- Plan Nacional del Buen Vivir, (2013-2017)

COOTAD, Código Orgánico de Organización Territorial y de Autonomía Descentralizado, (2012).